

Le Socialisme et l'Armée

L'État, l'Armée et la révolution socialiste

par Guy MOLLET

JE n'ignore pas les précautions qu'un Socialiste doit prendre pour se faire bien entendre lorsqu'il traite d'un tel sujet.

L'Armée, en tant qu'institution est, en effet, tenue pour l'un des attributs essentiels de la souveraineté d'un Etat. Elle a toujours été, et demeure, l'une des armatures du régime politico-économico-social. Elle protège l'ordre établi.

Or, le Socialisme, dans son essence, postule la transformation de ce régime et la prise de possession de l'Etat. D'où l'idée, sommaire et fautive, que le Socialisme est, par définition, antimilitariste.

Certes, nous n'oublions pas que, au cours des temps passés, la troupe est intervenue maintes fois pour protéger l'ordre établi et pour écraser des populations qui se soulevaient pour une plus grande justice sociale. Il y a plus de cent ans que, face à l'armée, des milliers de morts sont tombés pour le Socialisme, sur les barricades du Panthéon, de la Bastille et de l'Hôtel de Ville. Nous ne renierons jamais ces morts.

Certes aussi, nous ne cachons pas que, doctrinalement, nous demeurerons hostiles à un Etat que dominent les puissances d'argent détentrices du pouvoir économique et notre volonté, traditionnellement affirmée, est d'enlever des mains de ces puissances les leviers du pouvoir qu'elles détiennent encore. Le Parti Socialiste ne cache pas qu'il est favorable à la transformation du régime capitaliste et qu'il cherche à prendre possession de l'Etat par des moyens démocratiques, c'est-à-dire par la conquête de la majorité de la Nation et, bien entendu, par une modification des instruments propres à servir l'Etat souverain, dès lors que le consentement de la Nation lui en aura donné les moyens politiques.

Toutefois, ce n'est pas à l'Armée, attribut de l'Etat, que le Socialisme s'oppose, mais à l'essence même de l'Etat. L'Armée est à la fois un instrument et une institution sociale. En tant qu'instrument, elle est à la disposition de l'Etat, mais elle l'est pour le compte de la Nation, c'est-à-dire qu'aucune de ses actions ne saurait légitimement être entreprise contre l'adhésion de la majorité des populations. En tant que corps social, elle a ses obligations propres, ses devoirs et ses droits. Elle implique une éthique qui, comme l'institution elle-même, se modifie à travers les phases de l'Histoire. Il ne me paraît donc pas possible d'examiner le comportement présent de l'Armée en tant qu'instrument de l'Etat et corps social, ni d'envisager les perspectives de son comportement futur, sans poser le problème des rapports de notre pays avec le monde et sans rechercher quelles sont les tâches essentielles avec lesquelles la Nation française se trouve confrontée.

Encore une fois, je sais bien que pour un Socialiste, cette recherche est difficile. Le Socialisme est entouré de préventions et d'accusations savamment organisées depuis des décades. Les polémiques nous ont trop souvent présentés comme des adversaires du patriotisme, comme des contempteurs de l'idée nationale, et il est vrai qu'une grande partie de la littérature d'inspiration socialiste a beaucoup sacrifié — par générosité — au mythe du pacifisme intégral et — par ironie — au dédain de l'uniforme, protecteur docile d'un régime tenu pour injuste. Mais, dans ce domaine comme en d'autres, ce serait prendre une vue fautive de la pensée socialiste que de s'en remettre, pour l'interpréter, à des polémistes.

Pour acquérir une connaissance sérieuse du corps de doctrine que nous défendons quant à l'Armée, le mieux est de recourir à Jean Jaurès et au livre qu'il écrivit à la veille de sa mort et du premier grand conflit mondial. Ce livre, l'« Armée Nouvelle » est une œuvre magnifique. Elle est demeurée jeune après cinquante ans. Je ne relis jamais cet ouvrage sans faire application de nombre de ses idées au temps présent.

L'Histoire s'est emparée de Jaurès, « de ce héros tué en avant des armées », assassiné par la bêtise humaine un soir de juillet 1914. Deux ans plus tard, Louis Jaurès, fils de Jean, arrivait comme soldat volontaire dans la Somme, au 1^{er} Bataillon du 12^{me} Cuirassiers. Il devait périr sur le front. Nous réunissons, dans le même hommage, l'homme qui tomba pour la défense du monde contre la guerre et l'homme qui, la guerre déclenchée, tomba pour la défense de sa patrie contre l'invasion.

Fallecimiento del Presidente interino de la República Española

Don Diego Martínez Barrio, Presidente interino de la República española, ha fallecido en París el 1.º de enero. Cuando almorzaba con su señora y con el matrimonio Arroquia, se sintió indispuerto y pidió se le acompañara al lavabo. Allí se desplomó. Llamado urgentemente un médico, éste, después de examinar al enfermo, dejó entrever las pocas posibilidades que existían para salvarlo. Fué trasladado inmediatamente al hospital Broussais donde, momentos después, dejaba de existir.

Don Diego Martínez Barrio había nacido en Sevilla el 25 de noviembre de 1863. De 1894 a 1895 fué aprendiz tipógrafo. Re-



publicano desde muy joven y adscrito al partido de Lerroux, intervino muy activamente en la política local, siendo concejal de aquel Ayuntamiento, y muy en relación con las organizaciones sindicales de carácter anarquista. Fué ministro de Comunicaciones en el Gobierno provisional de la República. En otros Gobiernos desempeñó las carteras de Gobernación y de Guerra. En 1933 fué Presidente del Consejo de Ministros. En 1934 se separó del partido republicano acaudillado por Lerroux, fundando el Partido radical-demócrata que al fusionarse con una de las ramas del Partido radical-socialista, se llamó de « Unión Republicana ». En las elecciones de

(Pasa a la segunda, pág.)

El Derecho cósmico

Una nueva rama del saber

LA Universidad Nacional Autónoma de Méjico acaba de publicar un libro muy sugestivo titulado « Introducción al Derecho Internacional Cósmico », escrito por Modesto Seara Vázquez, joven militante en el Partido Socialista Obrero Español y quien se ha visto obligado a exatriarse para no perecer de asfixia en el nefítico ambiente que ha ido formando el franquismo durante su largo periodo de putrefacciones.

Siluetta del autor

LA biografía del autor la completa el insigne jurista don Isidro Fabela, que representó a Méjico en la ginebrina Liga de Naciones y ha actuado después en el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. El señor Fabela dice en el prólogo de la nueva obra:

« Conoci al doctor en Derecho Internacional Modesto Seara en París, donde me lo presentará mi excelente amigo el general Alberto Salinas Carranza, nuestro agregado militar en Inglaterra y Francia, quien me dijo: « Quiero que le conozca usted; es un intelectual de sólida cultura que desea ir a Méjico. » Como así fue, pues apenas comenzaron nuestras conversaciones

cotidianas me di cuenta de su severa disciplina jurídica y su espíritu dilecto, que me indujeron a estimarle en lo mucho que vale culturalmente. En ocasiones

Por Indalecio PRIETO

propicia le pregunté al doctor Seara: « Me ha dicho nuestro común amigo el general Salinas Carranza que quiere usted ir a Méjico, ¿no es así? » « Si; tengo positivo interés en conocer nuestro país y, si es posible, incorporarme al cuerpo docente de su Universidad Nacional. Dos universidades argentinas me invitan a que preste en ellas mis servicios magisteriales, mas yo prefiero ir a Méjico. Tengo esa ilusión. » « Pues si ese es su deseo, irá usted con nosotros. Le invito a que nos acompañe. Mi señora y yo regresaremos pronto, apenas contrate la publicación de mi segunda obra en francés. « Intervention », con la casa Padone que ya me editó « Neutralité ».

« Se mostró feliz, y yo también de llevar a mi patria a un joven profesor que se incorporaría — esos eran mis deseos y presentimientos — a la pléyade de mis compatriotas internacionalistas que dan honra y provecho a Méjico en nuestro servicio exterior, el magisterio y la investigación jurídica... »

« Modesto Seara primeramente había obtenido su licenciatura en Derecho y un diploma de Sociología en la Universidad de Madrid Pero, teniendo una vocación avasallante y avasalladora por su especialidad, y no conforme consigo mismo, porque el que sabe quiere saber más, pasó

a la espiritual Francia, escuela de altos estudios de nuestro mundo latino, donde plantó sus lares de caballero andante del Derecho. Y allí, con las armas de su talento, que es mucho; su extensa preparación científica, que es sólida; su voluntad, que es acerada; y su amor por el estudio, que en él es apego cotidiano, obtuvo, después de dos años, el ansiado título de Doctor en Derecho internacional público que le discernieron los antiguos maestros de Francia Paul Reuter, Charles Rousseau y madame Basdevant de Bastid, hija de mi ilustre colega en la Corte Internacional de Justicia — 1946 a 1952 — Jules Basdevant, uno de los juriscónsultos más sabios de Europa y del mundo... »

« El doctor Seara está penetrado de sus sagrados deberes para la humanidad por una probidad ética e intelectual de paradigma, pues tiene conciencia de que sin el respeto al Derecho, entre los individuos como entre los Estados, no podrá existir la justicia ni la paz. El autor de esta obra se ha dedicado ahincadamente al estudio de una especialidad que constituye un verdadero hallazgo: me refiero al Derecho cósmico. ¿Cuándo nació en el doctor Seara la inspiración de aplicarse a tal materia? El 4 de octubre de 1957, cuando se lanzó al espacio el primer « sputnik ». De ahí que su tesis para el doctorado en la Universidad de París versara sobre esta flamante materia, no siendo él, en realidad, el primer estudiante de tal doctrina, que ya tenía cierta tradición, sino el príncipe de Hannover y algunos más. Para mantenerse al día sobre esta naciente disciplina

(Pasa a la segunda pág.)

Salazar y Franco

Los une el Pacto Ibérico

ES evidente que el destino avanza hacia Portugal advirtiéndolo con alabonazos cada vez más cercanos el término de un plazo. La sublevación de Angola, el rapto del trasatlántico « Santa María », la lluvia de octavillas arrojadas sobre Lisboa desde un avión de línea, la ocupación de Goa por la India, el asalto al cuartel de Beja... La propia lentitud de las etapas hace más dramático el proceso de descomposición y ruina de un régimen que, durante tres décadas, no ha tolerado — lo mismo que el Caudillo — la menor contradicción a sus reiteradas y trompeteadas afirmaciones de que cada año era una altura más de una ascensión feliz pilotada por un dictador que continuamente recibía la adhesión unánime e inquebrantable — como también el Caudillo — de todo el pueblo.

Podrá el fin estar más o menos próximo, pero es ya indudable que el régimen del doctor Oliveira Salazar no pasará a la historia, ni mucho menos, como glorioso. Si efectivamente — además del Ejército — lo instauró la Providencia, no ha debido ésta sentirse satisfecha del uso que el dictador ha hecho de sus divinos poderes, y hoy le convierte las glorias en adversidad. Esto nos hace pensar otra vez en el Caudillo, y no sólo por la afinidad natural y también electiva que tiene con aquel régimen — desde luego, menos repulsivo —, sino por unas estupidas palabras que ha pronunciado en su discurso de fin de año.

Hay cosas tales que, aunque estén claramente expresadas, se releen siquiera tres veces para convencerse de que efectivamente dicen lo que quieren decir. Y he aquí que el Caudillo, refiriéndose al castigo que cae sobre los gobernantes que « escandalizan con una conducta de agravios para la Ley de Dios », dice así: « No quiebra esta ley el hecho de que gobernantes y pueblos perseguidores de la Iglesia y enfrentados con la Ley de Dios puedan obtener temporalmente éxitos o ventajas, pues cuántas veces Dios eleva al que pronto he de dejar caer. »

¿A quién señala el Caudillo? Lo dice a renglón seguido: « En la última gran contienda esto se puso de manifiesto, pues pese a los primeros triunfos deslumbrantes, Dios no pudo permitir la victoria de los que obraban contra su Ley, y así tenía que llegar su final. »

Así se refiere el Caudillo nada menos que a Hitler y a Mussolini, agravadores, según él, de la ley de Dios y tan merecedores del castigo, que « así tenía que llegar su final »; es decir, achacándole el uno y colgado de los pies el otro, por las gentes que sin duda, escogió Dios para aplicarles el castigo.

Y eso lo dice el Caudillo. ¡El Caudillo!

Entiéndase cuanto queremos decir con nuestra sorpresa.

(Viene de la primera pág.)

na, hizo viaje a Londres a fin de asistir al segundo coloquio sobre el Derecho del Espacio que tuvo lugar en aquella urbe, en 1959, donde presentó su ponencia «Reglamentación Funcional del espacio», sentando las bases de esa teoría que está siendo aceptada entre los juristas. También asistió al cuarto coloquio celebrado en Washington, presentando otra ponencia rotulada «Aspecto Jurídico del Reconocimiento por medio de Satélites».

» Sobre el Derecho cósmico se ha escrito ya mucho en revistas y periódicos; pero los estudios serios son pocos; entre ellos este libro, que seguramente tendrá la mayor trascendencia y resonancia no sólo en Méjico sino en el mundo entero. El doctor Seara estudia, con acopio de hechos y doctrinas, «la responsabilidad en Derecho internacional cósmico» que puede resultar de la navegación interplanetaria en cuanto se refiere a la seguridad del hombre en los Estados subyacentes, llegando a la conclusión de que los Estados son responsables de cualesquiera daños que pudiesen causar a terceros y que tales daños debe repararlos —ello es inconcuso— el Estado causante.»

Luego de hacer un análisis sintético de la «Introducción al Derecho Internacional Cósmico», don Isidro Fabela pone término a su enjundioso prólogo diciendo:

«Que estas palabras sirvan de presentación ante la intelectualidad mejicana al amigo y sagaz jurista que yo me empeñé en traer a Méjico a fin de que, de ser posible, fuese incorporado a nuestra Universidad Nacional, para que en ella impartiera sus doctas enseñanzas... y donde actualmente es, además de investigador de tiempo completo, profesor de Derecho internacional público en la Facultad respectiva, profesor de la misma materia en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, y conferenciante en el mismo plantel, así como en el Colegio de Méjico, donde dará algunos ciclos de conferencias. Recibamos con los brazos abiertos al doctor Seara Vázquez, varón de sesudo ingenio y amplia doctrina, no sólo como español que honra a su patria fuera de ella sino como un hombre cuya vida es la cultura y cuya pasión es el estudio. ¡Bienvenido doctor Seara a estas tierras que nuestros antepasados apellidaron Nueva España! Los hombres cultos tienen por ideal la felicidad del género humano. El tiene ese ideal no sólo por su sapiencia sino porque ha trabajado y ha sufrido para llegar a ser lo que es y porque tiene la juventud generosa del que quiere irradiar su verdad con la dicha de su ventura, esa ventura fuerte de los que anhelan crear y crear.»

Prudentes limitaciones

HACE poco más de una década litigaron dos Estados, fronterizos entre sí, de la Unión Norteamericana. Habíanse iniciado entonces, tanto allí como en Méjico, pruebas para producir lluvias que beneficiaran campos sedientos, regando las nubes con hielo seco, disparado desde

UN TRIUNFO SINDICAL CONTRA LA DISCRIMINACION RACIAL

A partir del primero de junio de 1962, todos los contratos establecidos entre el Sindicato de artistas de la escena, «Equity», y los propietarios de salas teatrales (Liga de los Teatros de Nueva York), contendrán una cláusula estipulando que ningún autor o espectador de teatro será objeto de una medida de separación o discriminación por razón de su raza, color o religión.

La cláusula es aplicable a todo el territorio de los EE. UU. a donde vayan los equipos teatrales del «Equity» a trabajar en salas de la Liga de los Teatros de Nueva York. La cláusula tiene efecto también en el Canadá y es obra (que no fué fácil) del Sindicato «Equity», 13.000 miembros, afecto a la Central Sindical A.F.L.-C.I.O.

Una nueva rama del saber

aviones para licuarlas. Alegó el Estado querrelante que, aun cuando las nubes así bombardeadas estuvieran sobre territorio vecino, era evidente que el viento las llevaba hacia su jurisdicción, donde habrían descargado de modo natural, deduciendo que se le sustrajo ilícitamente gran cantidad de agua que le correspondía. Sustracción idéntica a la que hubiera cometido cualquier vaquero poniéndose a ordeñar vacas que, en virtud de derecho de servidumbre o simplemente consuetudinario, pasasen por su prado camino de un estable contiguo, perteneciente al dueño de ellas. No debió de haber fallo que sentara jurisprudencia, porque los ensayos de lluvia artificial, aunque parcialmente dieron resultado positivo, concluyeron por fracasar. El pleito resultaba curioso, pues, dada la movilidad de las nubes, no era fácilmente aplicable el principio de que las naciones —y en el caso se trataba de Estados confederados— son enteramente propietarias de su suelo y su subsuelo y del pedazo de firmamento que figura sobre ellas. Esto último ha quedado reconocido unánimemente y rige en todos los convenios de navegación aérea, pero mi correligionario Modesto Seara no estudia cómo debe reglamentarse cuanto concierne al uso en esas pizcas de cielo —llamémoslas así, por su insignificancia ante las enormes alturas que alcanzan «sputniks», cohetes y cápsulas en las cuales viajan seres humanos que toman el espacio por un velódromo—, sino que aspira a esbozar reglas de Derecho que deben ser vigentes en relación con tamañas inmensidades.

Tan noble intento pugna con la anarquía imperante en el mundo y de la cual nos da idea el hecho de que ni siquiera se haya podido establecer todavía un acuerdo internacional sobre el límite de las aguas territoriales. Cada nación fija a su arbitrio el límite de las suyas, que antes era de tres millas por suponerlas el alcance de una bala de cañón, o sea, que la respectiva

soberanía nacional cubría tanta distancia como las armas de antaño pudieran cubrir. Pero la regla, comúnmente aceptada, se fue al garete, y hoy hay países que en cierto modo imitan a los agricultores de provincias levantinas de España, quienes, teniendo sus propiedades en el borde del Mediterráneo, hacen consignar en las escrituras notariales que aquellas limitan al Este con el otro extremo del mar, bajo propósitos de adueñarse de la tierra que el Mare Nostrum dejara al descubierto mediante algún descenso permanente de su nivel.

Así hay naciones en Sudamérica que han señalado, por sí y ante sí, extensiones inverosímiles a sus aguas territoriales en el Pacífico para que no pesquen dentro de ellas súbditos de otros países. Si en el litoral atlántico de África hubiera zonas acuáticas tan extensas vedadas a la explotación extranjera, morirían de hambre las dotaciones de los barcos pesqueros de Bermeo y San Juan de Luz que bajan hasta Dakar en busca del atún que emigró del Cantábrico...

«El libro «Introducción al Derecho Internacional Cósmico» —anuncia su autor— está basado en la tesis doctoral que sostuve en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, el 29 de abril de 1959, con las adiciones y correcciones que he creído necesario hacer. Naturalmente hay todavía muchos problemas que podrían ser tratados aquí, pero considero más oportuno esperar a que la evolución de los acontecimientos haga perfilarse las soluciones, que hoy aparecen con un gran signo de interrogación, y más que un tratado exhaustivo, que quedaría en ilusorio intento, sólo pretendo ser guía para la iniciación a los problemas legales del espacio exterior.»

Esta discreta advertencia, que constituye una demostración de talento, aleja del lector toda sospecha de topar en las páginas siguientes con el fruto de una fantasía desbordada y no con

un estudio serio sobre «los problemas que presentan las relaciones internacionales, por las actividades de los Estados en el espacio exterior».

«Si hasta ahora el descubrimiento de América —continúa Seara— señalaba una fecha importantísima en la historia universal, la edad del espacio marcará una etapa más trascendental. Ella significa el derrumbamiento de teorías astronómicas y físicas, el nacimiento de un nuevo orden de relaciones comerciales y políticas, la apertura de un campo nuevo e ilimitado para las actividades del hombre. Este, excedido por la técnica, tiene una mentalidad de por lo menos trescientos años de retraso respecto a la realidad presente, y el trastorno de todos los órdenes hasta aquí en vigor es un hecho que debe atribuirse y que ha tenido como efecto el que las instituciones se hayan vuelto caducas. Mientras no haya una adaptación de los órdenes moral y jurídico a las nuevas circunstancias, una amenaza terrible pesará sobre la humanidad.»

Jawaharlal Nehru fijó en un siglo el rezago del hombre. Seara Vázquez lo calcula en tres siglos. Es probable que el universitario español esté más cerca de la realidad que el gobernante hindú. Y aquí halla en tan tremendo desequilibrio una razón más para prescindir de formar ya un Derecho cósmico, tarea imposible en momentos de crítica transición.

Con gran probidad, mi amigo y compañero va anotando cuanto sobre la novísima materia han dicho famosos juristas que se han asomado a ella, y haciéndolo revela en qué opiniones se fundan las suyas y de cuáles se apartan éstas, manifestadas con prudentes limitaciones conforme aconsejan los constantes adelantos en la navegación espacial y la turbulencia de las relaciones internacionales.

Estructura de un Estatuto

MODESTO Seara Vázquez inserta en el tomo que ha compuesto todas las iniciativas

formuladas en la O.N.U., la U.N.E.S.C.O., la Organización Mundial de la Salud, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Meteorológica Mundial, el Comité de Investigaciones Espaciales, el Consejo Internacional de Uniones Científicas y otras corporaciones competentes, copioso material que avalora el libro como obra de consulta.

«Las Naciones Unidas —afirma Seara bosquejando la estructura de un posible estatuto— son las únicas autorizadas para imponer una reglamentación de la navegación espacial, que deberá diferenciar: 1.º Espacio aéreo, cuyo límite debe ser establecido por medio de un acuerdo en el cuadro de la O.N.U. Toda solución propuesta a este problema de la delimitación del espacio aéreo, será sin ningún valor si no va acompañada por el reconocimiento de los Estados. — 2.º Espacio contiguo, cuyo límite inferior será el que se establezca para el espacio aéreo, y el límite superior deberá estar situado a 36.000 kilómetros de altura, donde los satélites de inmovilidad relativa pueden ser colocados. En esta zona habrá libertad de tránsito para todos los aparatos no militares y prohibición de estacionamiento para los satélites de inmovilidad relativa. — 3.º Espacio libre, donde habrá libertad de navegación para todos los seres, aunque fuesen seres inteligentes diferentes de los hombres, y siempre que se hubiese llegado a un acuerdo con ellos. El régimen de esta zona, mientras no haya relación con seres de otros planetas, deberá ser establecido en el cuadro de la O.N.U., quien será competente para fijar el estatuto jurídico de los cuerpos celestes, de las astronaves, de las estaciones espaciales, etcétera; establecer corredores para ordenar la navegación; dar autorización para los lanzamientos de satélites, etcétera, en suma, todo lo que tenga relación con la navegación espacial.

»Sería necesario enunciar los principios generales que presidirán esta reglamentación; los detalles serán establecidos a medida que los problemas se presenten.»

Mas las Naciones Unidas —arguyo yo— son ahora un escenario de enconadísima rivalidad y no aquel de concordia que se quiso montar en ellas, por lo cual, de momento, no sirven para esa tarea que quiere encomendarles Seara. Antes de estatuir sobre el Derecho cósmico, habrán de hacerlo sobre el desarme. Si la guerra estallara, semejante Derecho sería sustituido por la voluntad omnimoda de los vencedores, si llegase a haberlos. Es previamente indispensable la paz. Basado en ella, puede establecerse el Derecho cósmico, aunque no se llegue al Gobierno universal con que sueña Russell, bastando una anticondición en que todas las naciones cooperasen a la navegación espacial con fines pacíficos. Estos reducirían al minimum el peligro de ella, puesto que quedaría eliminado el transporte de cargas atómicas. Pero aún correríamos los terribles albur de que en las exploraciones siderales encontraríamos algún mundo habitado por seres intelectualmente superiores a nosotros y que, considerándonos muy brutos —estamos dando pruebas de serlo—, nos impongan su propia reglamentación. Esto merece capítulo aparte.

Indalecio PRIETO**Comité de Redacción de LE SOCIALISTE:**

Jean PAUL - BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:
Roger SOUTHON

Fallecimiento del Presidente interino de la República Española

(Viene de la primera pág.)

febrero de 1936 fué elegido diputado por Madrid. Las Cortes que salieron de dichas elecciones lo eligieron su Presidente.

Cuando se produjo nuestra emigración se refugió en Francia, de donde marchó a Cuba y más tarde a Méjico. En Méjico presidió durante algún tiempo la Junta Española de Liberación. Cuando, en agosto de 1945, se reunió el Congreso de los Diputados, en Méjico, las Cortes lo requirieron para que prestara juramento como Presidente interino de la República, puesto que ha ocupado hasta el día de su fallecimiento.

El entierro tuvo lugar el jueves 4 de enero. Se le enterró en el cementerio nuevo de Saint Germain en Laye. Constituyó una importante manifestación. Ante el cadáver pronunciaron unas palabras Jean Cassou, José Maldonado, el Presidente del Gobierno Vasco, el Presidente de la Generalidad de Cataluña y el Presidente del Gobierno.

El 14 de abril de 1961, don Diego Martínez Barrio pronunció la tradicional alocución, última que pronunciara. Por eso tiene más interés reproducir de ella los siguientes párrafos, que

es con los que termina dicha alocución:

«Desgraciadamente, ante la coyuntura que presenta el curso de los sucesos, sobresale la oposición al régimen franquista una peligrosa diferencia de criterio, la del origen del poder futuro. Unos partidos lo atribuyen de antemano a la Monarquía y otros a la voluntad de minorías audaces, encargadas de conducir a la nación. Cualesquiera de esas soluciones, impuestas violentamente, dejarían irresuelto el problema. España no puede tener en definitiva otro régimen que el votado por la masa de sus ciudadanos, varones y hembras, personificación del país a cuyo fallo habríamos, todos, de someternos.

Mi posición y la del Gobierno son claras. Yo fui designado depositario de los derechos de la República y el Gobierno es el órgano ejecutivo de la acción que tales derechos requiere. A las Instituciones republicanas corresponde sostener dignamente tal bandera, que es la legal, mientras el país no exprese opinión contraria.

¿Quiere ello decir que pensamos entrar en lucha con otros adversarios del régimen franquista, entablando tercera de mejor derecho? No. Declaro simplemente que en el camino y en las

empresas inmediatas no hay nuevos postulados y que nuestro servicio sigue vinculado a la República y el deber al acatamiento de la voluntad de España.

Servir, cuando la convicción corresponde a la empresa; actuar, cuando la voluntad colectiva se manifiesta contraria a nuestras convicciones. Clara línea de conducta que es el mejor título de unos españoles, dignos de su historia y de su tiempo.»

En una nota biográfica acerca de Diego Martínez Barrio, probablemente redactada por el propio interesado o, por lo menos, inspirada por él, puede leerse lo siguiente:

«Nació pobre y ha vivido siempre decorosa pero modestamente, y en la ancianidad le encontrará la muerte en el mismo hogar político donde realizó las tareas más nobles y mejores de su vida. Algunas veces, en la intimidad del hogar, se ha comparado con Gabriel Araceli, el protagonista de la primera serie de los «Episodios Nacionales», de Galdós. «No era nada y lo fué todo.» Mas la fortuna no le ha hecho olvidar su origen ni renegar de su clase.»

Es su mejor epitafio. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, que estuvieron representadas en el entierro, renuevan con tan dolorosa ocasión su sentido pésame a la señora viuda de don Diego Martínez Barrio.

El compañero Pascual Tomás, secretario de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ha recibido el siguiente telegrama:

«Tadrese condoléances Bureau Confédération Force Ouvrière pour décès Président Martínez Barrio. — Robert Bottereau.»

Fallecimiento de Nicolau d'Olwer

El 24 de diciembre, por la noche, falleció en la ciudad de Méjico don Luis Nicolau d'Olwer, quien figuró como ministro de Economía en el primer Gobierno de la República, después desempeñó el cargo de gobernador del Banco de España y posteriormente nuestra Embajada en la capital azteca. Nicolau d'Olwer perteneció al claustro de la Universidad de Barcelona como profesor de griego. Desde hace va-

rios años se encontraba muy enfermo, padeciendo un enfisema pulmonar, que hizo penosísima su larga dolencia. Enviamos nuestro sentido pésame a la señora Palmita Guillén, distinguida intelectual mejicana, hoy viuda de Nicolau d'Olwer. Del primer Gobierno de nuestra República —muerto ahora Diego Martínez Barrio— sólo sobreviven Miguel Maura e Indalecio Prieto.

IBÉRICA América

El hombre ante la Historia

El nazismo, el falangismo y sus culpabilidades

AUNQUE publicado en 1946, solamente ahora, después de quince años de ver la luz, he podido leer —gracias a un amigo uruguayo que sabe de mis manías crítico-literarias— el magnífico libro «La culpabilidad alemana» del filósofo alemán Karl Jasper a quien yo conocía a través de su «Del origen y meta de la Historia» y «La verdad», comentados por Hersch.

En el primero de estos libros, sienta Jasper una tesis de palpitante actualidad (las experiencias nucleares) al afirmar que «de ahora en adelante lo que está en juego no es ya la suerte de tal país ni de tal continente, sino la del género humano entero.»

En su «La verdad» denuncia el filósofo antinazista las falsificaciones perezosas y superficicias. Defiende la verdad contra los que cierran presuntamente su mano sobre ella pretendiendo poseerla por entero y fundar sobre esta posesión la legitimidad de una planificación totalitaria donde el hombre, al perder la dimensión de su libertad, se reduce a una rueda enteramente objetivada. Para Jasper la confianza en la razón, es la condición de toda verdadera busca de lo verdadero.

«La culpabilidad alemana» es un libro que parece ser escrito pensando en la España de hoy. Al leerlo, un sencillo ejercicio mental nos coloca dentro de la propia España, con sus problemas económicos, políticos, culturales, sociales y jurídicos. Iguales los orígenes, iguales los procesos históricos, iguales las situaciones de tiempo y espacio, iguales las culpabilidades, iguales los crímenes contra la humanidad...

Fijado Jasper (leamos Besteiro) a la cultura tradicional alemana (leamos española) amando con lúcido amor a su país, a su lengua a los grandes hombres que la ilustran, fué conmovido hasta lo más íntimo por el horror del nacionalsocialismo como Besteiro lo fué del «nacional-sindicalismo».

Dice Hersch —su más autorizado biógrafo— que aún le parece oírle en un curso después de la toma del poder por Hitler (leamos de Francisco Franco) poco antes de ser expulsado, dar a sus estudiantes una indicación bibliográfica en estos términos: «En cuanto a las razas, señores, puesto que desdichadamente se habla de tal suerte en estos tiempos, les recomiendo el libro «X» sobre «Las razas de arenques Es formidables. ¿No bastan estas palabras de Jasper para comprender el drama alemán?»

VIDAS PARALELAS

Es sencillamente asombroso el paralelismo entre la Alemania de ayer y la España de hoy. Entre Jasper, el filósofo alemán de la verdad, y Besteiro, el pensador español de la dignidad. Ambos, profesores universitarios, pensadores agudos y profundos, apóstoles de la cultura, mártires de la barbarie.

Pero Jasper pudo, al menos, volver a su cátedra de la Universidad de Heidelberg donde dió la lección de apertura. Besteiro, no podrá jamás dirigirse a sus amados alumnos de Lógica Fundamental. Inauguró su retorno en lo físico, y acaso un poco más avejentado y encorvado por el sufrimiento moral de ver su pueblo —derrotado físico, moral y militarmente, pero vivo, con suprema vitalidad intelectual. Besteiro —de ello no tenemos duda— volverá un día no muy lejano a su cátedra. Su mensaje de humanismo, aún fluctúa en su querida aula. Volverá en lo espiritual para continuar enviando a la juventud española de la nueva España su mensaje, de dig-

nidad humana, de sacrificio, de abnegación, de honradez, de renunciamiento... Reinará, como Inés de Castro, después de muerto. Escuchará, como el poeta García Lorca, aquella frase que dicen pronunciaron cientos de labios en un teatro español muchos años después de su asesinato. «¡Que salga el autor!»

Vidas paralelas en el sentir y sufrir aunque no en el disfrute del triunfo.

Jasper —que reconoció la importancia de Marx, lo estudió y combatió— pudo volver de nuevo al aula familiar de la Universidad. La derrota contra la bestia nazista acababa de producirse y desde el primer día, durante el semestre de aquel curso lo consagró a la «Die Schuldfrage» («La cuestión de la culpa»).

Pero para percibir su acento históricamente único, hay que volver a colocarse en las circunstancias en que Jasper se encontraba después de numerosos años de retirada, de angustioso silencio.

Un régimen (que sirvió de modelo al español de hoy) con pretensiones milenarias, acaba de desplomarse con sus ciudades convertidas en escombros. Ante el filósofo de «La ciencia en el Estado hitlerista» y de «El pueblo y la Universidad» hay una juventud apenas formada intelectualmente, sin conocer casi más que la propaganda nazista (léase falangista), sus esquemas sumarios y engañosos, su excitación ficticia, sus certidumbres desmedidas (la guerra y sus triunfos, en la juventud alemana; el Caudillo, «por el Imperio hacia Dios» y «volverán banderas victoriosas», en la juventud española) el hundimiento, la sangre generosamente vertida, la desolación, el caos, la muerte...

El filósofo —como haría nuestro inolvidable don Julián— habló. Habló a aquella juventud frustrada, no apoyándose más que en la verdad. Trata de ver claro —de hacer ver claro, como haría Besteiro— como si en el momento de peor peligro y la peor miseria no hubiera otra urgencia ni otra salvación que el esfuerzo hacia la verdad. Ver claro y decir la verdad. La filosofía está aquí en este acto. No se trataba de tranquilizar ni de consolar a una juventud ideológicamente envenenada y mentalmente corrompida, sino de decir la verdad, con crudeza, con frialdad, como un lavaje clínico-mental. Había que hablar claro a una juventud educada para el

culto panteísta del Super-Estado, de la super-raza, del Super-Hombre.

Razón tiene Jeanne al afirmar que los hombres debemos ser dignos de la Verdad. Nosotros, los socialistas, ya hace mucho que nos aprendimos esta lección. No la aprendimos en la escuela, en el instituto o en las Universidades y menos en la hipócrita verdad de la Iglesia, sino en el seno del hogar. En el seno de nuestra madre, como gustaba decir mi pobre padre, vilmente asesinado por la horda en mi verde y hermosa nostálgica, pero viril, Asturias, de Llaneza.

Creía Jasper que la culpabilidad alemana, era la culpabilidad humana en general y que para evitar toda complacencia y masoquismo debería distinguirse la culpabilidad jurídica, política, moral y metafísica. El problema alemán de entonces es, como se ve, el problema español del mañana. De un cercano mañana.

Esta obra que acabo de leer —y nunca sabrá mi amigo uruguayo el placer que me proporcionó con su obsequio, tan amable como gentil y fraternal— por las circunstancias excepcionales en que hay que colocarla y por su valor filosófico permanente, me parece que ha de perdurar entre las grandes obras clásicas, porque ella significa el retrato fiel, la secuela de otras culpabilidades; la culpabilidad italiana, la culpabilidad rusa, la culpabilidad japonesa y ¿por qué no? la culpabilidad yanqui.

Pero por encima de todas estas culpabilidades que son el estigma de la siniestra cadena de la historia moderna, está la culpabilidad —no española porque España está absuelta de toda culpa— sino la culpabilidad de los traidores a su Patria y a su Gobierno y lo que es más grave a su pueblo. A ese pueblo (que al vestir su uniforme) juraron un día defender y proteger como imperativo constitucional y que al olvidarlo, secundaron al nazismo tan odiado por Jasper, el reloj de la historia, marcará su hora. Y un día veremos que nadie, absolutamente nadie, se considera culpable de las culpabilidades. Acaso resulte que el único culpable de su hambre, ruinas, miseria y muerte, fué el propio pueblo. Hermanos socialistas: «¡Alerta!»

Angel NIETO VICENTE
(De la Asociación Brasileira de Escritores.)

São Paulo (Brasil), noviembre de 1961

Mueren en Méjico ires veteranos socialistas españoles

En término de pocos días nuestros correligionarios los socialistas españoles refugiados en Méjico han padecido tres bajas por fallecimiento. El primero de los fallecidos fué Antonio Pujana, quien desempeñó la alcaldía de Abanto y Ciérvana, importante pueblo de la zona minera de Vizcaya. El día 25 de diciembre fueron enterrados Lucas Ortiz, que fué alcalde de Sestao, en la misma provincia, y el diputado Crescenciano Bilbao, que representó a la provincia de Huelva en las Cortes Constituyentes y en las de 1936. Crescenciano Bilbao fué enterrado en Cuernavaca, población cercana a la capital, donde residía desde hace años a consecuencia de su delicada salud. Lucas Ortiz falleció repentinamente la noche del 24 en la casa de huéspedes donde se alojaba. Nadie allí se dió cuenta de la desgracia. Como Lucas, ya muy avanzada la mañana, no saliera de su dormitorio, se llamó reiteradamente a la puerta, sin que nadie contes-

tara. Entonces algunos correligionarios que fueron avisados, se presentaron en dicha casa y penetraron en el dormitorio por una ventana, pues la puerta estaba atrancada por dentro. El cadáver de Lucas Ortiz aparecía a medio vestir. Sin duda cuando se vestía, le acometió un ataque cardíaco que le privó instantáneamente de la vida. En cuanto a Pujana llevaba ya un año con muy precaria salud. Pujana y Ortiz trabajaban juntos en el Colegio Madrid desde la fundación de éste, que fué creada por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles. Ambos tenían por cometido el recoger a los colegiales en sus respectivos domicilios y cuidar de ellos hasta que el autobús les dejaba dentro del recinto del colegio. Los tres fallecimientos reseñados han causado entre nuestros compañeros de Méjico profundo sentimiento, por tratarse de socialistas que consagraron toda su vida al servicio de nuestro Partido.

El socialismo brasileño

— II —

EN los nueve años que llevamos viviendo en el Brasil, es ahora cuando estamos viendo el resurgir del PSB, principalmente en San Pablo. Se han renovado los miembros dirigentes, con nuevos aires e impulsos de mocedad, encarando la situación, analizando desde el punto de vista socialista las diferentes fases de la vida nacional y la posición de las diversas fuerzas. Y lo que es más importante, movilizándose para llegar a conseguir en época no muy lejana un papel dirigente.

La Convención Nacional que se celebró el 25 de noviembre, prometía ser muy movida y eficiente, pues la delegación de San Pablo aportaría sus aires revolucionarios, su impetu juvenil. Entre los diversos documentos presentados por ella a la Convención, para su discusión, hay uno muy interesante sobre la situación económica, cuyo estudio pertenece a Paulo Singer, un joven profesor de gran capacidad y conocimientos marxistas, asistido por sus cualidades personales de sencillez y humildad que le hacen ser muy estimado dentro del Partido. Trataré de hacer un ligero resumen del documento, que interesará a los amantes de la materia. Personalmente, estoy tan saturada de economía... doméstica, que el asunto continuaría siendo virgen para mí si no fuera por este deseo de divulgación del socialismo brasileño, como reconocimiento por la libertad que aquí hemos encontrado.

La economía brasileña lleva varios años de crisis creciente, manifestándose dos puntos de desequilibrio: déficit creciente en la balanza de pagos e inflación incontrolable. El país cada vez está más endeudado con el exterior, de año en año, debido a diversas causas, entre las que se destacan:

- a) El estancamiento de las exportaciones (coloniales, materias primas y productos de alimentación). Págame más por lo que se recibe de los países industrializados y recíbese menos por lo que se les vende a ellos;
- b) La industrialización del país exige un aumento de importaciones en equipos industriales, piezas, combustibles y materias primas;
- c) Envío de lucros al exterior, en forma de intereses, dividendos y «royalties» que reducen la disponibilidad nacional de divisas y, por tanto, la capacidad de importar, colocando el comercio exterior en punto de estrangulamiento de la economía nacional.

La inflación tuvo durante algún tiempo, para el desenvolvimiento capitalista, un papel positivo. Para los trabajadores no fué así, ya que la acumulación de capital sólo se puede realizar, en la sociedad capitalista, a costa del nivel de vida proletario y del campesino. Mas la inflación lleva en sí mecanismos que la amplifican hasta tornarla intolerable para la economía. Cuando pasa cierto nivel, la desvalorización del capital es mayor que la tasa de interés, desorganizándose así el mercado de capitales.

Es entonces el Gobierno el único que financia las actividades productivas: de la agricultura, a través de la Cartera Agrícola del Banco del Brasil, y de la industria, a través del Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico, haciendo, en su mayor parte, emisiones monetarias que contribuyen a agravar la

inflación, alcanzando una cifra de 40 por 100 al año, y tornando la moneda cada vez menos capaz de ejercer su papel de medio de cambio

Los medios que usa la economía capitalista para combatir la inflación —restricción de créditos, reducción de gastos del Gobierno, cortes en las inversiones públicas y el congelamiento de salarios— no solamente no impiden la subida de precios, sino que afectan la demanda, causan el paro, entorpecen el desenvolvimiento y ocasionan la depresión y fuga de los capitales extranjeros, lo que agrava el desequilibrio de la balanza de pagos. Mientras nos mantengamos en el régimen capitalista, nos encontraremos ante una mala alternativa: inflación demoleadora o depresión paralizadora.

Frente a esta situación, sólo un Gobierno que provenga de las masas trabajadoras —que nada tienen que perder con el capitalismo, a no ser sus cadenas— puede aplicar la política radical necesaria para superar la crisis sin provocar otra peor. Un Gobierno de esta especie volvería a equilibrar la balanza de pagos por la conquista de nuevos mercados, por la eliminación de las importaciones de lujo y por el cese de las remesas de intereses al exterior.

Podría eliminar la inflación por medio de:

- a) El planeamiento de las inversiones de modo que rompiera los puntos de estrangulamiento que estorban la producción, tal como la estructura semi-feudal de la agricultura;
- b) Control directo de los precios por la intervención en los mercados, que trafican con las necesidades básicas del pueblo, engendrando fortunas escandalosas y sufrimientos indescriptibles.

Para alcanzar tal objetivo, un Gobierno popular en el Brasil tiene que adoptar las siguientes medidas:

- Estricto control gubernamental del cambio y comercio exterior; quiebra del monopolio imperialista del comercio externo, con la conquista de nuevos mercados en los países no comprometidos y en el bloque soviético;
- Cese de las remesas de lucros, bajo todas sus formas; obtención de empréstitos de Gobierno a Gobierno, sin imposiciones políticas y sin que ellos sean reclamos para nuevas inversiones extranjeras privadas;
- Riguroso planeamiento interno de las inversiones; nacionalización del sistema bancario, de los servicios públicos, medios de transporte y fuentes de energía aún en manos de particulares;
- Reforma agraria que elimine el latifundio y las bases de la economía de subsistencia, integrando la agricultura en la economía nacional en desarrollo y elevando el nivel de vida del trabajador rural;
- Control de precios por el Gobierno; intervención estatal en el abastecimiento de las grandes ciudades y nacionalización (o municipalización) de las empresas de que depende fundamentalmente el bienestar de la población, tales como las fábricas de leche, frigoríficos, hospitales, industria farmacéutica, etc.

Este es el estudio, que demuestra un gran conocimiento de los problemas nacionales y la decisión del socialismo brasileño de abandonar la posición que tuvo, hasta hace dos años, de estancamiento, y lanzándose a la ofensiva, preparar las masas, despertando la conciencia de sus deberes y derechos y tomando posiciones de relieve en este alerta que parece galvanizar a Latinoamérica, para librarse del imperialismo económico que la atenaza.

Loren H. de MALDONADO
San Pablo, Brasil.



En Granada

Como en las demás tierras españolas

EN 1933 fui designado candidato a diputado a Cortes por la provincia de Granada. La Federación Socialista de la ciudad granadina organizó en la Alpujarra un acto público para que en él hablasen los candidatos del Partido Socialista. Cuando llegábamos muy cerca de la llamada Alpujarra Alta, la Guardia Civil, en número considerable, ordenó la detención del vehículo en que viajábamos y nos reclamó nuestra documentación personal. Al conocer nuestra identidad, nos prohibió terminantemente proseguir nuestro camino y ordenó, de manera imperativa, nuestro inmediato retorno a Granada.

La fuerza pública hizo uso de la fuerza brutal para impedirnos el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos. Todos los razonamientos expuestos para tratar de convencerlos del crimen político que cometían fueron inútiles y, en evitación de mayores males, volvimos a Granada.

Seguidamente, en Madrid, informamos al Jefe del Gobierno republicano de lo sucedido. El teléfono funcionó largamente entre la Presidencia del Gobierno y las autoridades de Granada. El Jefe del Gobierno nos aseguró que el orden sería respetado y nuestros derechos garantizados para poder entrar y salir libremente en la Alpujarra, después de haber hablado al pueblo de quienes éramos y de lo que representábamos. De nuevo volvimos a intentar nuestra entrada en la Alpujarra, y nuevamente la fuerza pública, en mayor número que la vez anterior, reiteró órdenes prohibitivas y no pudimos, en plena República, hablarle al pueblo de sus derechos y de sus deberes.

Los habitantes de la Alpujarra no pudieron oír, en aquella ocasión, lo que los socialistas deseaban que fuese la República dentro del cuadro legal de orden, de cultura, de libertad y de justicia social.

Han transcurrido poco más de 28 años del hecho que relato y hoy es tal la miseria física y moral del pueblo a quien los fusiles de la fuerza pública nos impidieron preparar políticamente para la dirección de España, que hasta la propia prensa franquista se ve obligada a clamar en favor de una política de caridad que salve a cuantos viven en la Alpujarra del hambre, de la miseria y de la desesperación.

Pascual TOMAS

EN LA BELLA Y... DURA ALPUJARRA

«Alpujarra Alta es exclusivamente agrícola. La madre tierra sigue siendo la vida de esas gentes. Ahora bien, las circunstancias actuales la han convertido en verdadera madrastra. La vida en esta zona se hace imposible. ¿Motivos? La despreocupación y poco caso que se les ha prestado a los problemas agrícolas. Se han paralizado los caminos de los productos típicos y vitales de esta zona. La habichuela, aquí tan cultivada, está de capa caída y cuando se la busca ofrecen precios que no compensan ni los gastos de producción. La patata, otro producto primordial en esta sierra, vale más no mencionarla. No cuesta ni el abono que se llevó su cultivo. Además, ahí están en las orillas de los bancales esos tristes montones de tierra que guardan en su seno todavía las patatas de la pasada cosecha.»

«Suerte parecida corren también los demás productos rentables de esta Alpujarra Alta. La labranza en esta tierra es difícil y costosa. Añádase, además, esa maraña de transportistas, intermediarios, tercenistas, puestos e impuestos que sin trabajarlos ni sudarlos explotan estos productos que aquí pagan a precios ínfimos y después venden a precios de espanto. Unamos a esto los impuestos y cargas que labran a estos labradores y que se vienen comiendo el escaso rendimiento de los productos. Además, el atraso y las condiciones de vida infrahumanas en que vive tanta gente en la Alpujarra...»

«Urgen soluciones. En la encíclica «Mater et Magistra» del Papa actual se hayan registradas las directrices para resolver el problema.»

«¿Qué hacen en los Bancos

ese cúmulo de millones ociosos sin más ocupación que el suministrar una vida cómoda a sus dueños que despreocupadamente viven de sus intereses? Urge ayudar a estas gentes, por justicia y por caridad. Urge ayudarles en su lamentable situación para hacer realidad el pensamiento de Pio XII, que de salvatibos pasan a hombres para que de hombres sean hechos hijos de Dios.»

EN EL BARRANCO DEL ABOGADO

«Para muchos, este del Barranco, ya sea verde o bermejo, es todavía territorio irredento, al margen de la convivencia y estatutos municipales, cual si un Boabdil Abdulá cualquiera dominara aún sobre él. Los que ocupamos por fas o por nefas, como diría nuestro anónimo abogado, estos altos y laderas del oriente granadino, por donde cruza el Camino Nuevo del Cementerio y más hacia lo hondo, hasta caer en Cuesta del Pino, somos una legión de menesterosos desheredados de todo, menos del regalo del sol durante el día y de un agujero en las pidiadas entrañas del monte durante la noche para ir alimentando o engañando con ello nuestras ganas de vivir. Hay granadinos para quien la gran mayoría de los



barranqueños somos gente en conjunto (entre tarados, complejados, inservibles, depauperados, inadaptados) un caso clínico-patológico, un estorbo en el cuadro mágico y hechicero de la ciudad encantada, vestida de carmesí, que soñó Zorrilla. Con perdón de los opinantes y parlantes en tal sentido, rechazamos doloridos e indignados, tan desautorizado veredicto, ajeno por igual a la verdad y a la hermandad, ya que las taras y demás estigmas físico-morales lo mismo se comprueban en los suburbios que en el centro, en el seno de las familias económicamente débiles que adineradas. No quieran añadir el baldón a la desgracia. ¿Por qué ha de ser valedero únicamente para nosotros el sofisma del «ab uno disce omnes». Ya estamos hartos los españoles de ser vejados a mansalva por falsas leyendas e interpretaciones falaces.»

«He sabido que un filósofo andaluz llamado Séneca escribió en nuestra defensa estas palabras: «res sacra, miser». El indigente y pordiosero es cosa sagrada; no porque esté destinado a perecer, a ser sacrificado según el concepto pagano de la sacralidad; sino más bien, por ser objeto de la predilección y preferencia divinas, según el sentido cristiano del Evangelio.»

«Pues bien, en esta mal afamada plaza, en este mustio collado que es el Barranco del Abogado, vivimos unas cinco mil almas edimidas, de las cuales dos terceras partes, por lo menos, pasamos hambres y pasamos frios, que sólo Dios lo sabe.»

«A nuestras autoridades les pediríamos que no cejen en su empeño de ir cerrando pródida y amorosamente, pero resuelta e implacablemente, las ruinosas y térreas habitaciones que ahora nos cobijan hasta que se pueda cantar festivamente por toda «Graná»:

«En las cuevas de antaño, no, no hay pájaros hogafío.»

Insistimos en que esos párrafos no nos han llegado como cosa confidencial, sino que han sido publicados por el diario «Ideal», de Granada. Nadie pensará que ese órgano del régimen feliz del Caudillo, ha exagerado. — P. T.

Una aclaración de Pablo Casals

«El Mundo», importante diario de San Juan de Puerto Rico, publicó el 20 de diciembre lo que a continuación reproducimos:

El maestro Pablo Casals reiteró aquí ayer su repudio a la dictadura de Francisco Franco en España, con motivo de la reunión de acercamiento que sostuvo el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk, con el jefe de Gobierno español.

Dice el señor Casals que, debido a su reciente visita a la Casa Blanca. «me parece ineludible dejar claramente definida mi posición de ahora, a fin de que no se sospeche ni someramente que yo acojo y patrocinó el acercamiento y la consolidación de los nexos entre el democrático Gobierno de los Estados Unidos y el despótico y dictatorial régimen de Francisco Franco en España.»

En sus declaraciones a la prensa, dice el maestro Casals:

«En la primera plana de la edición de «The New York Times» de ayer, domingo 17 de diciembre, he leído pormenores de la entrevista sostenida por el Secretario de Estado de Estados Unidos, señor Dean Rusk, con el dictador de España, Francisco Franco. Empieza la información por decir que el Secretario de Estado Rusk ha dedicado cálidas alabanzas a España como una aliada de Estados Unidos en la defensa del mundo contra la agresión comunista. También el Secretario de Estado se refirió

a la importancia de lo que él denomina «triángulo» de relaciones entre Estados Unidos, España y las 19 naciones de la América Latina, cuya lengua, cultura y religión son de origen español.

«Habida cuenta de que este acontecimiento sucede varios días después de una reciente visita que hiciera yo a la Casa Blanca, y un sincero homenaje que rindiera yo al Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, por considerarle el más aguerrido y fervoroso paladín viviente de la libertad y de los derechos del hombre, me parece ineludible dejar claramente definida mi posición de ahora, a fin de que no se sospeche ni someramente, que yo acojo y patrocinó el acercamiento y la consolidación de los nexos entre el democrático Gobierno de los Estados Unidos y el despótico y dictatorial régimen de Francisco Franco en España.»

«Quiero dejar diáfano establecido que cuantos pasos he dado y los que dé en adelante para lograr la libertad de mi pueblo, se han inspirado y se inspirarán en principios de absoluta libertad de credos, de expresión y de conciencia que se les han amputado a mi pueblo, y que lo que sea menos que eso tendrá siempre mi absoluto repudio. La validez intrínseca e inmutable de esos principios no puede fluctuar con la conveniencia de pactos de circunstancial y efímera vigencia.»

Crónica malagueña

El «Plan Málaga» y un regocijo frustrado

NUESTROS informantes siguen haciéndonos confidencias sobre la vida política malagueña, confidencias que nos hemos preocupado de confirmar y de cuya veracidad no podemos dudar.

Málaga —capital de la Costa del Sol— es detestada por Franco desde el 18 de julio de 1936. En dicha fecha, esta bella ciudad mediterránea supo mantenerse fiel a la República, sofocando el movimiento subversivo de las fuerzas militares que se habían alzado contra el Gobierno legítimo de España.

Esta actitud leal y valerosa de los malagueños, puso en peligro los planes de invasión peninsular, previamente estudiados por los jefes militares facciosos. Málaga, al conseguir aplastar la rebelión fascista, desbarató los proyectos del general Franco, pues, los desembarcos de moros y legionarios que desde Melilla y Tahuima habían de efectuarse por aquella capital, tuvieron que ser realizados por Algeciras y Tarifa, con la consiguiente demora en la toma de contacto entre las fuerzas mercenarias invasoras y las mandadas por el tristemente célebre general Queipo de Llano.

Málaga es tradicionalmente liberal y ostenta orgullosa en su escudo el título de: la primera en el peligro de la libertad. En una de sus plazas más pintorescas, guarda celosamente los restos del general Torrijos que, con 48 compañeros más, fueron alevosamente asesinados en las playas de San Andrés. Esta tradición dió el triunfo electoral a la conjunción republicano-socialista el 14 de abril de 1931. Cuando, más tarde, las izquierdas malagueñas, por un impulso sentimental, sacaron al doctor Bolívar de la cárcel para enviarlo a las Cortes como el primer diputado comunista de la nación, aquella ciudad recibió el calificativo de Málaga la roja.

A partir de entonces se fué tejiendo una terrible leyenda en torno a dicha ciudad andaluza y a sus moradores. Y, sin embargo, el comunismo no constituyó nunca una fuerza política de consideración. Sus dirigentes eran incapaces de conquistar una base eficaz y amplia. Eran un grupo de alborotadores callejeros; pero nada más.

La organización política de izquierdas más fuerte, que daba lugar a la preocupación de las derechas y que fué siempre la base de todas las coaliciones electorales, era el Partido Socialista.

Es cierto que las calles malagueñas llegaron a ser escenario de hechos violentos, provocados por el odio político. Pero, ¿quiénes fueron sus autores? Fueron los pistoleros a sueldo del falangismo. Las víctimas elegidas recibían anónimos anunciándoles que de no cesar en sus actividades políticas, sufrirían las consecuencias de su desobediencia. Varios de los amenazados fueron asesinados por profesionales del crimen, algunos de los cuales han ocupado después poltronas ministeriales, desde las que han saqueado el tesoro público.

A los malagueños les ocurre lo que a los negros en los Estados norteamericanos del Sur. Estos sufren las consecuencias del color de su piel, aquéllos sufren el castigo impuesto por el régimen franquista, en virtud del color, acentuadamente rojo, de su historia política. En un caso se aplica la discriminación racista y en el otro la discriminación política.

Cuando se celebró por primera vez en España el Primero de Mayo bajo la égida del general Franco, el dictador de los españoles fué a Málaga, para interesarse —según los corifeos oficiales— por los problemas económicos de aquella provincia andaluza. Como es costumbre en estas visitas caudillescas, se hicie-

ron todos los preparativos para volcar a su paso el entusiasmo «popular y espontáneo» de la población.

Aún se hizo más. Pocos días antes, el gobernador civil organizó una reunión de «fuerzas vivas» en la sede de los Sindicatos verticales. Allí se habló de lo que, según los asistentes, se debía pedir al sátrapa. Pero no estaban seguros de ser atendidos en sus peticiones, ante el temor de que aún se recordara el «vergonzoso» historial político de un pueblo que luchó por su libertad. Si en aquellos días y entre aquella gente, aún quedaba un resto de dignidad ciudadana, fué eliminada por la sumisión servil, y se acordó pedir perdón al Caudillo para que levantara a los malagueños el castigo impuesto y derramara sobre ellos los dones de su generosidad.

A partir de entonces, se habló de insistir en la necesidad de que el Gobierno se preocupara de la angustiosa situación por que atravesaba Málaga, y, más tarde, en un Consejo Económico Provincial, celebrado recientemente, se elaboró un plan de reconstrucción económica, sobre cuya eficacia no vamos ahora a polemizar.

Lo cierto es que el día 2 del mes de diciembre último, el diario «Sur», sorprendió a los malagueños con un título a todo lo ancho de la primera página, que decía: «Aprobación por el Gobierno de una propuesta sobre el Plan Málaga». Este Plan —según dicho diario— cambiaría por completo la fisonomía económica de la tan severisimamente castigada provincia andaluza.

La noticia produjo regocijo en los círculos falangistas, y, en los no falangistas, sonrisas irónicas con comentarios nada agradables para la honorabilidad administrativa de los encargados de llevar a cabo la ejecución del Plan anunciado con repiques de campanas.

El gobernador civil no había perdido el tiempo, e inmediatamente ordenó a la prensa una amplia difusión de la noticia. También dio las órdenes necesarias para que los Sindicatos falangistas organizaran una demostración de agradecimiento y adhesión al Caudillo.

Aquel mismo día, por la mañana, las empresas comerciales e industriales, todos los círculos recreativos y todas las peñas deportivas y culturales recibieron, por teléfono, la orden de enviar telegramas al general Franco, dándole las gracias por la merced concedida. También se ordenó el cierre del comercio en la tarde del lunes 4, para celebrar una manifestación que, recorriendo el centro de la capital, llegaría hasta el gobierno civil, donde el jefe provincial del Movimiento recibiría, complacido, las muestras de fervor popular de un pueblo sumisamente agradecido.

Y, sin embargo, en la mañana del lunes se recibió, con estupor, la noticia de que se suspendía la manifestación. Las pancartas preparadas fueron enrolladas y guardadas para mejor ocasión. Lo peor fué que los telegramas enviados ya no se podían detener y las visitas efectuadas por las jerarquías militares, civiles y eclesiásticas no se podían desmentir.

Había existido un error, provocado por la mente calenturienta del gobernador civil. El Plan, no había sido aprobado, según comunicaron desde Madrid. Por mucho que puedan perder los malagueños con esta suspensión sobre su rehabilitación económica y política, más pierden los que ya estaban calculando los beneficios que el malogrado Plan les puede reportar.

Abderramán de CORDOBA

ASIVA el mundo

Hombres y cosas

El caso Okotcha

HACE unos meses «The Sunday Telegraph», publicó esta curiosa aventura moscovita. Es el drama de la juventud estudiantil de nuestro tiempo. Para ciertos jóvenes, lo importante es terminar el curso, obtener la licenciatura y poder ejercer. Faltos de recursos, se confían a mecenas o a protectores. ¡Ay!, pero en este pícaro mundo abundan los tramposos. Hasta las palabras van perdiendo su sentido claro y directo. Y cuando un joven de buena fe —en este caso nuestro desventurado Okotcha— llega a descubrir lo que se esconde detrás de «colición popular», «central sindical de izquierdas», «política de depuración» y «liquidación física», entonces, le ocurre lo que al discípulo saíta, que, desesperado de no haber podido encontrar la verdad, vuelve al templo de Sais, rasga el velo de Isis y ve reproducida en el espejo su propia y burlada figura.

Anthony Golden Okotcha es un estudiante nigeriano. Nació en Asaba, sobre las riberas del río Níger. Su padre era el responsable de un pequeño pueblo de campesinos. De religión católica, estudioso, despierto, Anthony, terminó con gran adelanto los estudios de segunda enseñanza. Gracias a la ayuda de los habitantes de su pueblo, que se sacrificaron a prorrato para que siguiera estudiando, pudo trasladarse a Inglaterra. Casi un niño se casó con Obiamaka, hermana del doctor Azikiwe, que más tarde fue gobernador de Nigeria. Este detalle tiene mucha importancia por lo que veremos más adelante.

En mayo del 59 el matrimonio Okotcha llega a la capital británica. La señora se propone continuar allí los cursos para enfermera. Anthony se matricula en la Facultad de Jurisprudencia. Mas, como la mayoría de los estudiantes africanos que vienen a Europa, pronto encuentra serias dificultades económicas. La ayuda que le envían sus paisanos no es muy grande. Hay que decidirse. Y Anthony, que es hijo de labrantes, se dispone a trabajar. Durante el día gana algún dinero. Por la noche puede dedicarse a sus estudios. Pasan algunos meses y ya los tenemos bien relacionados. Anthony pertenece como miembro activo a la «Liga de los Estudiantes Afroasiáticos de la Gran Bretaña».

En febrero del año pasado, la Liga organizó una velada en Londres. A partir de este instante la vida de los Okotcha va a conocer un nuevo rumbo. Porque es en esta velada donde Anthony entra en relación con el ruso Rogov, miembro de la Embajada soviética. Hablan ambos del rico país de Nigeria, de la política colonial inglesa y de la difícil situación de los estudiantes africanos en Inglaterra. Llegados al terreno de las confidencias Anthony no oculta sus trabajos y estrecheces. Rogov, le responde rápidamente. Le dice que si quiere abandonar sus estudios de Derecho británico, para emprender en Rusia el Derecho internacional, él puede ayudarle. En Moscú, agrega, existe la «Universidad de la Amistad entre los Pueblos». Allí, y sin ningún gasto por su parte, será bien recibido junto con su mujer. Anthony acepta encantado. Y convienen en verse al día siguiente en la Embajada.

En la Embajada soviética, los Okotcha, sufren un interrogatorio en toda regla. Se les pregunta el origen, el pueblo, la región. Si sus familiares desarrollan alguna actividad política dentro del país. La señora Okotcha responde que es la hermana del doctor Azikiwe. La conversación cambia de aspecto. El tono de los empleados se vuelve más dulce, más zalamero. «Personas

como ustedes —se les dice—, si reciben una buena instrucción, pueden rendir grandes servicios a la causa de los pueblos coloniales.» Queda todo arreglado... «Les ayudaremos en lo que sea...»

Y, en efecto, dos meses más tarde un avión ruso conduce a Moscú al matrimonio Okotcha, junto con otros estudiantes del Ghana y del Camerún.

En la Universidad, los Okotcha reciben un trato de favor. Mientras los demás estudiantes son alojados en estancias colectivas, ellos disponen de una sola habitación. Y a los ocho días, después de su llegada, empiezan las lecciones. Anthony fué pronto sorprendido por el carácter de la enseñanza. Pues no se trataba de cursos de Derecho internacional, sino de ciencia política, es decir, lecciones de marxismo-leninismo. Algunos aspectos le dejan confundido. Los profesores denigran a las democracias occidentales. Las personalidades más notorias de la política internacional son tratadas como «hombres de Estado burgués», «enemigos de los trabajadores» y «al servicio del capitalismo». Anthony se calla. Dócil y reservado se pliega a esta clase de enseñanza. Pasan los días y no opone ninguna objeción. Entonces se le confía la primera misión. «Debe encargarse de vigilar la selección de los «bolsistas» nigerianos, sus compatriotas.» «No solamente escogerlos por los resultados obtenidos en exámenes precedentes, sino por la garantía política que pueden ofrecer.»

Y dado este primer paso, Anthony es iniciado a la acción revolucionaria. Fuera de la Universidad y junto con otros jóvenes africanos, recibe lecciones de autodefensa. Se le enseña la manera de hacer saltar una casa, un puente o un tren. Cómo lanzar una granada entre la muchedumbre, cómo matar a un hombre de un certero puñalazo y cómo organizar un ataque durante la noche. En resumen, toda la técnica de acción terrorista. Y como a juicio de los instructores, Anthony parecía mejor dotado para otro género de actividad, se le enseñó a imitar a los brujos o hechiceros africanos, que, como en el caso del Mau Mau en el Kenya, había dado muy buenos resultados. Pues conocida por los rusos la superstición de los pueblos africanos, decían que daba más resultado que todos los mítines y conferencias.

A principios de año, el matrimonio Okotcha vuelve a Londres. Anthony, viene con el en-

cargo de reclutar estudiantes para la «Universidad de la Amistad entre los Pueblos». Al mismo tiempo, debe de convencerlos de participar en cuantas manifestaciones organice el Partido Comunista Británico. Mediante los fondos que recibe de la Embajada soviética, puede recorrer Inglaterra de uno a otro extremo. Pero su trabajo se revela precario, insuficiente. Los estudiantes se muestran reacios. Tan sólo a una treintena logró convencer. Recibe por ello algunas censuras. Y en el mes de mayo un agente secreto le encarga de una nueva misión...

Tiene que regresar a Nigeria. Allí, organizar dos asociaciones camufladas: el «Congreso de la Juventud Nigeriana» y una central sindical de izquierdas. Había llegado el momento de poner en práctica las lecciones recibidas en Moscú. Ambas asociaciones serían subvencionadas por los Soviets. Se le ordena entrar en contacto con dos comunistas nigerianos de paso por Inglaterra. Le ponen éstos en antecedentes de un plan subversivo para Nigeria. Se trata de desencadenar una ola de terror a través del país. Ninguna de las organizaciones existentes debía ser un obstáculo para el triunfo de una coalición del tipo Frente Popular, dirigida por los comunistas. Organizaciones y partidos debían de ser depurados. De esta manera los comunistas, o los amigos de los comunistas, tomarían sin inconveniente el poder. Era prevista «la liquidación física» para los que no se dejaran convencer o, cuando menos, que no se dejaran engañar.

Ante estas revelaciones Anthony se queda estupefacto. Para él «liquidar físicamente» quería decir «asesinar». Y cosa mucho más grave, entre las personas que debían ser «liquidadas» se encontraba su cuñado, el doctor Azikiwe, hombre probo que no se dejaría convencer ni engañar. El plan diabólico que acababa de conocer le dejó consternado. No sabe qué hacer ni qué actitud tomar. Comprende lo que se le pide. Sumergir en un baño de sangre a su país. Luego vendría la dominación rusa.

Durante algunos días luchó consigo mismo. Presa de fuertes remordimientos se sinceró con su mujer. Y ambos convienen en hacer abortar el plan. Mas no debían dejar traslucir nada. Era necesario regresar rápidamente a Nigeria. Y una vez allí denunciar el caso; hablar alto y decir la verdad a las pobres gentes. Ellos no eran unos criminales. ¡Jamás! La política la entendían en la libertad para todos, dentro del libre juego de las conciencias, instruyendo al pueblo y respetando, por último, su voluntad. Lo que se les pedía no lo comprendían... ¡no podían comprenderlo!...

Y este fué el caso Okotcha.

Avelino ROCES

Sindicalismo político

Según Francisco Giménez Torres, Secretario General de Sindicatos, «el sindicalismo español es político porque, pese a los grandes progresos sociales conseguidos en nuestra Patria, estimamos que todavía la organización social española es injusta».

«Todavía, después de veintitrés años de dominio franquista y de sindicalismo vertical, «la organización social española es injusta». Y es injusta, aunque «el sindicalismo español es rotundamente anticapitalista y rotundamente antimarxista». Cada

vez que un capitoste francofalangista utiliza el término marxista —de lo que no sabe o finge no saber nada—, hay que sustituirle por la palabra comunista a fin de no caer en un lamentable error. De todas maneras, el resultado del sindicalismo político a la manera falangista no puede ser más calamitoso. Basta preguntarle a un huelguista de Beasain o a un emigrante español en Suiza, Alemania o Francia.

En España no hay más que un partido político autorizado —el Movimiento; miscelánea antediluviana—. Atendiéndose a la definición del Secretario General de Sindicatos, la organización sindical vigente en España es un apéndice del Movimiento y éste tiene como jefe inamovible al Caudillo, Jefe del Estado y autor de esa injusta organización social española.

Véase a dónde conduce «el sindicalismo político rotundamente anticapitalista y rotundamente antimarxista».



Desde Pamplona

La Gran Cruz del Mérito Civil para el señor Urmeneta

LA Gran Cruz del Mérito Civil ha sido colgada en el pecho del alcalde de Pamplona don Miguel Urmeneta, en la sala de recepciones de la Corporación municipal. ¿Cuáles han sido los tremendos méritos contrados por el señor Urmeneta al frente de la ciudad de Pamplona?

Vamos a enumerar algunos. Se debiera empezar diciendo cuál era la deuda municipal cuando él tomó la vara y cuál es esa misma deuda en el presente actual. Con ello se descubriría que la entrega de la ciudad al Banco de Crédito Local ha sido completa. La ciudad está completamente hipotecada por los empréstitos fabulosos que él ha suscrito sin preguntarse nunca por el sujeto futuro que «pagará esas misas» cuyos estipendios cobra él en honores.

Comencemos refiriendo que a los propietarios de terrenos del III Ensanche les ha expropiado unos trescientos mil metros al precio de ochenta pesetas metro cuadrado, para luego vender dichos terrenos a dos o tres mil pesetas, con un beneficio del orden de quinientos millones de pesetas, a base de que con tan inédito sistema se puedan hacer casitas muy baratas y amplias.

Proyectado regalo de ciento veinte millones de pesetas a los militares, para que con ellos hagan fabulosos y dilatados cuarteles dejando un terreno que en realidad debiera ser expropiado al precio estipulado para la población civil, por lo cual le conceden una soberbia condecoración del Mérito Civil.

Regalo a una empresa mercantil, Iruña Palace Hotel, del parque de la Taconera, con un quebranto notorio para la ciudad, ya que el solar facilitado vale de ocho a diez millones de pesetas; liberación de los tribu-

tos e impuestos de arbitrios a esa entidad explotadora, por espacio de veinte años, para que así, cuando beban champaña los señoritos, no paguen un solo céntimo al erario que él administra.

Regalo del mesón del «Caballo Blanco», para que en él se celebren cuchipandas y partidas de selectos elegantes, con un costo de dos millones de pesetas, dentro del más fiel estilo medieval.

Proyecto de una piscina de invierno, otorgando a su propio hermano, arquitecto, el proyecto de la obra, con un presupuesto de nueve millones de pesetas, a fin de que en dicha piscina caliente se puedan ellos lavar sus manchas y plumas, dejando al contribuyente «desplumado».

Confección de un manto con un costo de cuatrocientas mil pesetas, como para tapar sus propias culpas, así como también unas andas nuevas para llevar tanto oro de la tierra en dirección al mismo cielo.

Pamplona debe al señor Urmeneta una densa etapa de depilfarros planeados en detrimento de la ciudad entera, que observa desfavorada el rumbo de la administración Urmeneta, un militar del Estado Mayor central, encaramado en la Alcaldía por los méritos contrados en una infausta guerra fratricida de la cual fué un brillante oficial en la desastrosa División Azul, de la cual él también fué un expedicionario fracasado.

En la ciudad no hay libertad de prensa. Hay libertad para aplaudir solamente. En el salón municipal, el 25 de noviembre, no estaba el único que podría opinar sobre este homenaje: el pueblo.

Pero ¿y el regalo de trescientos mil metros cuadrados de «El Sario» al Opus Dei? ¿Seiscientos millones más de méritos...?

La realidad desnuda y los desnudos de la realidad

Si ahora levantara la cabeza Mariano José de Larra, volvería a preguntar como en aquel aciago año 1835: «¿Dónde está España?»

España no le respondería ahora, como antaño, pues España no está ya en parte alguna; el pueblo español ya no es tenido en cuenta ni siquiera en las oraciones públicas de los clérigos, los cuales, después de recorrer en sus solicitudes toda la escala jerárquica, suelen terminar así: «Y ahora, por las necesidades de todos.»

Y si el pueblo no existe, ¿hay razón para que mantengan su existencia los más idóneos defensores suyos? ¿La hay para que aquellos consagrados a su instrucción vivan, o al menos malvivan, en este ambiente de tremenda desolación y de sordidez infinita?

Claro que para el gobernador civil de Navarra, Sánchez Malo, según se expresó a finales de noviembre, mes de nostalgias, de ultratumba, preludio del invierno y la frialdad, formando marco adecuado a este servidor de Franco, en un acto de la Escuela del Magisterio, «los maestros deben trabajar por vocación. Y el que no trabaje así —continuó el jerarca— no nos sirve, y que se vaya.»

Con mil doscientas pesetas pesetas mensuales, los maestros del pueblo español se mueren de hambre, sin que en esto haya hipérbole ni exageración alguna. De cuando en cuando, el régimen de Franco siembra en el ámbito nacional noticias de fastuosas mejoras, de sustanciales aumentos de sueldos, para que los ingenuos, si ya queda alguno, vivan un poquitín de ilusiones. Se habla de millones presupuestados para que, al final, la realidad sea la de siempre: miseria para el pueblo y sus amigos más fieles, el magisterio nacional.

Esta política antisocial, absurda, indignante, infame, ha hecho exclamar al primer cancerbero de la intransigencia tradiciona-

lista en Navarra, al director de «El Pensamiento Navarro», Francisco López Sanz, en su diario, al final de su glosa cotidiana, estas palabras condenatorias para la política social seguida en España: «Y con este modo de enfocar las cosas tan arbitrariamente —y dedicaremos algún comentario al P. Gerard y a lo que entonces se tomó como estridencia—, los obreros abandonaban los Círculos católicos que fueron luego jaulas sin pájaros, e ingresaban para su mal en las perturbadoras y mal llamadas Casas del Pueblo y cuarteles del Socialismo.»

Pues ¿qué querían? ¿Que permanecieran enjaulados, privados de libertad, para servir al capitalismo sin posibilidades de esperanza?

Se iban los obreros a sus Casas que, como suyas, estaban perfectamente llamadas. Por lo visto, sólo aquello, que a ellos pertenece está bien llamado. Lo demás, no. Y por esa infame política de hambre y esclavitud, el presidente de la Asociación Católica de Maestros Católicos se ha dirigido a la Junta Superior de Educación de Navarra en un elocuente escrito pintando fielmente la realidad y el exacto ánimo del Magisterio, con frases bravísimas, admirables y contundentes como ésta: «El Magisterio de Navarra ahora los tiempos de la República ya que ahora se encuentra al borde de la desesperación. No es extraño que las masas se vuelvan anticlericales ante la política de separación de clases, de diferencias infamantes y de abandono.» «Los sueldos de los maestros están congelados.»

Claro es que la Junta esa, establecida en Navarra para oprimir y sancionar al Magisterio, que sigue funcionando con idéntico espíritu de intolerancia y de odio implacable al pueblo y sus amigos, acordó no dar por presentado semejante documento.

UN PAMPLONES

DE SUECIA

El diario «Stockholms-Tidning» (socialdemócrata), ha publicado una información de su corresponsal en París, que dice entre otras cosas:

«Para tomar medidas contra los activistas franceses, Lagailarde etc., que se refugiaron en España, Franco ha exigido a manera de «reciprocidad» que se tomen medidas contra los republicanos españoles que viven en Francia en calidad de refugiados, prohibiendo la publicación de los periódicos molestos para el régimen franquista. Esta es la explicación que se cree más verosímil en París. En los medios sindicales y políticos, la medida ha despertado gran indignación, habiéndose iniciado ya acciones de protesta.»

La Unión de Juventudes Socialdemócratas de Suecia ha dirigido un telegrama al Presidente De Gaulle protestando contra las medidas adoptadas por el Gobierno francés prohibiendo la publicación de la prensa exiliada española en Francia. «Las concesiones al fascismo de Franco, desacreditan», declaran entre otras cosas las referidas Juventudes en su telegrama.

La Organización Central de Trabajadores de Suecia (CNT sueca) se ha dirigido al Gobierno francés a través de la Embajada de Francia en Suecia, sobre la prohibición de la prensa exiliada democrática española.

La referida organización señala que dicha prohibición es un rudo golpe para el movimiento de resistencia democrático español, el cual es objeto de nuevas y duras persecuciones en el propio país. Los emigrantes españoles son los mejores amigos que Francia tiene en el mundo, y las medidas adoptadas no corresponden a las tradiciones de libertad de Francia, se señala también en el escrito.

Continúan las manifestaciones de solidaridad y simpatía con motivo de la suspensión de publicaciones en el exilio

Los clubs de estudiantes de la Universidad de Lund, en el sur de Suecia, que agrupan estudiantes de distintas tendencias políticas democráticas —liberales, socialdemócratas y sindicalistas libertarios— han enviado conjuntamente un escrito al Gobierno francés protestando de los abusos cometidos contra los exiliados españoles y la suspensión de la prensa española exiliada.

El semanario «Arbetaren» (sindicalista), ha publicado con el título de «Ayuda francesa a Franco» un comentario editorial, del cual es autor Helmut Rüdiger. He aquí uno de sus párrafos:

«Los emigrados españoles constituyeron durante la ocupación alemana una parte vital de la resistencia francesa. 25.000 refugiados españoles murieron en África, 10.000 en la misma Francia. La novena compañía del general Leclerc, que a la cabeza del ejército de liberación entró en París el 24 de agosto de 1944, estaba compuesta en su mayoría de españoles. Los primeros carros blindados «franceses» que llegaron al Hôtel de Ville, llevaban los nombres de «Ascaso», «Durruti», «El Abuelo», «Brunete», «Guernica»... y en ellos iban españoles. La población los saludaba con gritos de «¡Viva Francia, vivan los españoles!». Hoy, en Francia, la consigna es todo lo contrario: «¡Abajo los españoles!»

(Nota del corresponsal. — Este comentario editorial ha sido reproducido en diarios de Dinamarca y de Noruega: «Informasjon» y «Aktuell», de Copenhague; «Demokraten», de Aa-

rhus, y «Arbeiderbladet», de Oslo

MAS DE ARGENTINA

EN BUENOS AIRES

La Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura ha hecho pública una declaración en la que se califica de «grave ataque a las garantías y derechos que Francia siempre defendió» la reciente medida del Gobierno de este país prohibiendo la edición de los cuatro semanarios de los exiliados españoles.

«Sin entrar a considerar los motivos —continúa la declaración— de política internacional relacionados con presiones del régimen franquista y su persecución a la llamada fracción madrileña de los activistas, con la que haya podido conquistarse la benevolencia de ciertos sectores del Gobierno francés, es indudable que la ciudadanía democrática y los trabajadores libres de América deben expresar su protesta contra una disposición oficial que, en los hechos, no sólo favorece a la dictadura que juzga a España...»

«Frente a una resolución de tan graves perspectivas... La Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura hace pública su inquietud y reclama la solidaridad de las agrupaciones y entidades democráticas de la República, invitándolas a exteriorizar su repudio mediante declaraciones que permitan al Gobierno francés y a sus representantes en el exterior comprobar la dolorosa impresión causada en el seno de las fuerzas de la democracia continental.»

Con mayor o menor extensión, han registrado en sus columnas lo sustancial de esta nota los principales diarios de Buenos Aires, entre ellos los grandes rotativos «La Prensa» y «La Nación».

Por otra parte, se estaba preparando otra nota —seguramente presentada ya—, en términos comedidos pero precisos, de protesta, para ser entregada en la Embajada de Francia en la capital argentina, firmada por destacadas personalidades del periodismo, la intelectualidad y la política de aquel país.

Además, se organiza un acto en el Centro Republicano Español, con intervención de personalidades representativas de partidos y sindicatos que estén en la línea de la Unión de Fuerzas Democráticas Españolas que se creó hace unos meses en París, más otro acto a base exclusivamente de demócratas argentinos.

MAS DE INGLATERRA

EN «THE GUARDIAN»

El gran diario británico «The Guardian» ha publicado una carta dirigida a su director por el secretario del Comité de Defensa de los Demócratas españoles, de la cual son los siguientes párrafos:

«Es éste un gran golpe dado a los oponentes de Franco en un momento en que el Gobierno español está ahorrando más a los elementos de la oposición del interior. Por ejemplo, el 28 de octubre un Tribunal militar, en Madrid, ha dictado sentencias de 5 a 20 años de prisión contra siete jóvenes acusados de

delitos cometidos en la conmemoración del 25 aniversario de la insurrección militar que permitió a Franco apoderarse del Poder.

Ello constituye un abandono de las tradiciones desde mucho tiempo observadas por la República francesa, que ha sido un santuario para los refugiados políticos y que ha protegido a los exiliados de la arbitrariedad intromisión de los dictadores.

Además, es ésta una infracción de la libertad de prensa que debería ser condenada no solamente por los oponentes de Franco, sino por todos los que estiman la libertad. — Sinceramente suyo. — David Ennals. — Secretario del Comité de Defensa de los Demócratas Españoles.»

MAS DE NORTEAMERICA

Sociedades Hispánicas Confederadas, de Nueva York, en su órgano «España Libre», ha publicado un artículo editorial tratando de la suspensión de los periódicos españoles en Francia.

Por otra parte, envió telegramas a la Embajada francesa en Washington, al Presidente Kennedy, a nuestro insigne compatriota Casals y al gobernador de Puerto Rico, señor Muñoz Marín, con ocasión de la estancia de estos en la Casa Blanca; un comunicado a los principales diarios de Nueva York —«Times», «New York Post», etc.— y a las dos grandes agencias de noticias. Una de ellas, la United Press, transmitió el comunicado por el cable de Centro y Sudamérica. También cursó S.H.C. cartas a las principales centrales obreras, solicitando ayuda y colaboración.

Entre otras personas a quienes se dirigió S.H.C. figura el presidente de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, quien escribió inmediatamente al presidente de la misma en Francia, Daniel Mayer.

La S.H.C. ha urgido a sus representantes en Detroit, Los Angeles y San Francisco a que organicen igualmente actos de protesta.

Apuntes históricos

Recuerdos del tiempo joven

— LXXV —

SOCIALISMO, NACIONALIZACIÓN Y SOCIALIZACION

A título histórico creemos oportuno traer a estos trabajos un párrafo de un célebre discurso pronunciado en 1838 en el Parlamento francés por el ilustre poeta Alfonso de Lamartine, cuando el Gobierno del país galo trataba de otorgar concesiones legislativas a empresas capitalistas dispuestas a organizar la explotación de los ferrocarriles por todo el ámbito nacional. Contra esas concesiones, que los políticos conservadores adjudicaban a sus valedores financieros —creando un Estado dentro del Estado—, Lamartine se expresaba en los siguientes términos, más propios de un hombre de Estado que de un poeta, y él llegó a brillar en la cumbre del Parnaso:

«¡Ah, señores! Hay un sentimiento que poderosamente me ha preocupado siempre leyendo la historia o examinando los hechos: el horror a los cuerpos, la incompatibilidad de la libertad sincera, progresiva, con la existencia de los cuerpos en un Estado o en la civilización. ¿Qué será, ¡gran Dios!, cuando, según vuestro imprudente sistema, hayáis constituido en intereses colectivos y en corporaciones industriales y financieras a los innumerables accionistas de los cinco o seis mil millones de francos que disponen las Compañías? ¿Cambiaréis entonces las tarifas? ¿Pero cómo las cambiaréis? ¿Por la ley? ¿Pero quién votará la ley? Los accionistas. ¿Intervendréis en las líneas ferroviarias? ¿Pero quién votará esas líneas? Otra vez los accionistas. ¿Estableceréis líneas rivales? ¿Pero quién votará esas líneas? Los accionistas en su mayoría. ¿Mejoraréis, perfeccio-

naréis, cambiaréis los procedimientos retardatarios? ¿Pero quién votará esas mejoras, esos perfeccionamientos deseados, seguramente exigidos por el interés general del país? Siempre los accionistas. Esto es, con una sola palabra, comprometéis para toda la vida la competencia, los beneficios, las mejoras de todo vuestro territorio. El pueblo pedirá, se quejará, acusará a las autoridades, y vosotros mismos, por medio siglo o por cuartos de siglo, estaréis bajo la influencia de las Compañías de ferrocarriles, entregándoles el interés del vecindario y los intereses generales de la nación.»

En la fecha en que Lamartine descubría de qué manera llegaría a estar sometido el interés general al particular de las Compañías de ferrocarriles, hasta qué punto serían soberanas en materia de tarifas, nuevas redes trazadas de líneas e itinerarios el socialismo no había calado aún en las capas sociales del pueblo. Lamartine, por otra parte, ni fué socialista —se denominaba demócrata-conservador—, ni ha pasado a la historia como simpatizante con las ideas de los románticos franceses de la revolución social, aunque en la literatura universal figure como uno de los primeros románticos del siglo XIX, lo que no fué obstáculo para que llegara a presidir un Gobierno revolucionario en 1848, ser elegido diputado el mismo día por diez distritos diferentes, aspirar a la presidencia de la República y fracasar ruidosamente en su empeño. Lamartine evitó que la bandera roja fuera el símbolo de la revolución del 48, pronunciando un discurso que las antologías conservadoras recuerdan elogiosamente. «Las catástrofes —ha dicho Lamartine— son la

experiencia de los pueblos.» Nació en Maçon el 21 de octubre de 1790, falleció en París, en precaria situación económica después de haber acumulado tanta gloria, el 28 de febrero de 1869. En diversas poblaciones francesas hay estatuas de Lamartine, cuyos libros se leen todavía con verdadero placer, y su nombre figura en las principales calles de importantes poblaciones del mundo.

Los males que Lamartine denunciaba en 1838 han ejercido enorme influencia en la vida política y económica de casi todos los países. En el pensamiento de Lamartine debía haber sido el Estado el dueño de los ferrocarriles, ya que se trataba de un servicio nacional en cierto modo equivalente al de las carreteras, propiedad de la nación, y ese pensamiento, honradamente defensor del interés nacional, era bien ajeno al socialismo. Pero los caminos se han ido acortando de tal modo que hoy la nacionalización de servicios públicos y aun la de industrias vitales para el país, figuran como punto esencial en los programas mínimos de los partidos socialistas mejor organizados de Europa.

Ahora bien, en tanto rija el régimen capitalista, cualquier medida legislativa de tipo económico puede prolongar su existencia —también las nacionalizaciones, ya que todo dependerá de cómo se estructuren y de cómo demuestren su superioridad sobre los anteriores sistemas de explotación capitalista—, aunque al mismo tiempo mejore la condición moral y material de una voluminosa cifra de ciudadanos, no todos de la clase obrera. En este sentido no está fuera de lugar reproducir aquí lo que el 25 de abril de 1925 publicó «The New Statesman», revista fabiana inglesa:

«Hasta que lleguemos a establecer un orden comunitario socialista perfecto, todo esfuerzo por mejorar los negocios es un medio de fortalecer el capitalismo. El que, en las circunstancias actuales, no se halle dispuesto a consolidar el capitalismo proporcionando trabajo a los

parados, es un inconsciente.» Debe recordarse a este efecto, que por entonces había en Inglaterra varios millones de obreros sin trabajo.

En Europa se han ensayado planes de modernización y reforma de la producción capitalista, tales como los que defendieron en Bélgica Henri de Man y Spaak y en Francia León Blum. Esos planes hicieron daño al socialismo, porque como se ponían en práctica dentro de un régimen capitalista, las fallas que puso de manifiesto la realidad fueron utilizadas por las derechas para clavarlas contra nuestros hombres y nuestros principios. En los Estados Unidos, en cambio, el plan ideado por Roosevelt desde la presidencia de la República como no envolvía ningún equívoco socialista, los partidos reaccionarios no pudieron esgrimir arma alguna en contra nuestra, sin que, por otra parte, neguemos en los tres ejemplos citados los beneficios reportados con carácter general a las respectivas economías de los citados países.

Contra las nacionalizaciones se esgrime frecuentemente un término que en la práctica habrá de pasar por serias dificultades: el de la «democracia industrial». Es indudable que sin haber triunfado el socialismo se están ensayando ciertos aspectos defendidos por sus hombres más representativos, a veces hasta puestos en práctica por partidos burgueses influidos por nuestra ideología.

Lo más penoso será el período de transición, porque habrá de poner a prueba hombres y partidos. Permitásemos reproducir dos párrafos del libro «El socialismo según Juan B. Justo», de Alicia Moreau, porque contiene ideas

que obligan a reflexionar sobre ellas. Son los siguientes:

«¿Cómo se realizará la sociedad basada en la propiedad colectiva?», pregunta Justo. «La idea muy simple y muy popular de una revolución —agrega— que expropié a los capitalistas no resuelve absolutamente el problema.»

«Grandes revoluciones de la historia han sido, ante todo, confiscaciones de propiedades y podriase, ciertamente, tratar a muchos trabajos de hoy como la Reforma Protestante trató a la Iglesia y la Revolución Francesa al clero y a la nobleza. Pero ahora se anhela una transformación social de mucha más trascendencia, imposible de realizar por edictos o golpes de mano», y sigue diciendo Justo, y señalamos la capital importancia de este pensamiento: «La dificultad no estaría en abolir el derecho legal de los actuales propietarios, sino en establecer firmemente la propiedad social y ésta tiene que basarse en la capacidad de todos para la cooperación libre y consciente», y más adelante, insistiendo sobre esta idea eje al referirse a la dirección económica: «El problema es hacer pasar a manos del pueblo entero esa función de dirección que hoy monopoliza la clase privilegiada propietaria, pues de ella salen o en ella aspiran necesariamente a entrar todos los jefes de industria. Y el pueblo, disciplinado por la producción en gran escala, está preparándose en la cooperación libre y la acción política para un orden social en que las relaciones de los hombres en el trabajo sean comprendidas, voluntarias y equitativas.»

(Continuará)

Andrés SABORIT

La investigación de la verdad debe ser el objeto de nuestra actividad; es el solo fin digno de ella. Sin duda, debemos esforzarnos primeramente por aliviar los sufrimientos humanos, mas ¿para qué? No sufrir es un ideal negativo que seguramente no podrá ser alcanzado sino por el aniquilamiento del mundo. Si queremos emancipar al hombre cada vez más de sus preocupaciones materiales, es para que pueda emplear su reconquistada libertad en el estudio y en la contemplación de la verdad.

HENRY POINCARÉ («La Valeur de La Science»).

La cicuta

¡Feliz Año Nuevo!

A las doce en punto de la noche del último día de diciembre de 1961, y a más de mil kilómetros de la tierra que nos vio nacer, a todos los exiliados españoles, donde quiera que se encuentren y donde quiera que militen.

¡Feliz Año Nuevo!

A todos los Pueblos y a todos los hombres del mundo que nos acogieron, que nos ayudaron y que en cualquier forma nos dieron esperanzas y nos inculcaron fe

¡Feliz Año Nuevo!

A todos los miembros de la Iglesia española que supieron cumplir en todo momento con los Mandamientos de la ley de Dios

¡Feliz Año Nuevo!

A todos los militares españoles que en 1936 honraron el uniforme que vestían cumpliendo la palabra empeñada ante Dios y ante la patria.

¡Feliz Año Nuevo!

A todos los obreros, empleados, profesores, militares, sacerdotes, médicos, ingenieros, abogados, poetas, escritores y artistas de nuestra patria que escaparon al muro de los cementerios y nos esperan con el corazón y los brazos abiertos,

¡Feliz Año Nuevo!

A todos los que sufrieron o sufren torturas, ofensas, ultrajes o prisión por su amor a la dignidad humana y a la libertad en España bajo la tiranía de Franco o en cualquier parte de la tierra.

¡Feliz Año Nuevo!

A los malos y ambiciosos y egoístas y opresores militares, y a los malos sacerdotes y a los peores dignatarios falsos y prevaricadores de la Iglesia que atan sus conciencias a las carrozas de los triunfadores, aunque ellos sean injustos y aunque ellos sean indignos, también.

¡Feliz Año Nuevo!

Y a los falsos y mentirosos demócratas yanquis, que ayudan siempre (cuando no los ponen ellos) a los dictadores de América Española y que ayudan y sostienen ahora con armas y dinero al tirano que hace un cuarto de siglo sojuzga a España sin celebrar elecciones mientras acusan a Castro de ser dictador porque no las ha celebrado en los dos años que lleva de gobierno, también.

¡Feliz Año Nuevo!

Feliz Año Nuevo a todos, porque en el entrante de 1962, o reinarán en la tierra la paz y la equidad, o serán castigados por sus propias culpas, todos los que ofendieron, castigaron, tiranizaron u oprimieron.

¡Feliz Año Nuevo!

Y... « Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. » Así sea.

V. de la SORNA

1 de enero de 1962.

El guardador de la paz

Entre las muchas simplezas que dijo el Caudillo con motivo de la visita que le hizo el Presidente de la República portuguesa merece retener la que le inspiró la actitud de España y Portugal durante la última guerra mundial. El Pacto hispano-portugués tuvo, según el Caudillo, la misión de « guardar a la Península fuera de la segunda guerra mundial, creando así una de las pocas zonas europeas en que se mantuvieron la paz y el orden durante aquel terrible conflicto ».

Independientemente de que a España y Portugal no les faltaron las ganas de luchar al lado de Hitler, con lo cual no hubiera habido ni paz ni orden en la Península, el Caudillo es tan flaco de memoria que ya no recuerda que durante treinta y dos meses la Península careció de paz y de orden a causa de « aquel terrible conflicto » civil y fratricida que él y sus cómplices desencadenaron. Ya se le olvidó el millón de muertos que originó su guerra. Ya no recuerda las destrucciones provo-

cadadas, las lágrimas vertidas, los odios desatados y las persecuciones criminales que duran todavía.

¿Cuánto tiempo había transcurrido desde el final de su guerra cuando empezó la de su entrañable amigo Adolfo Hitler? ¿No fueron éste y su compinche italiano los que le ayudaron a destruir la República?

Es cierto que « aquel terrible conflicto » no perturbó directamente a la España caudillal, pero fueron tantas las ganas beligerantes experimentadas por el Caudillo que hubo que enviarle al amo de aquel Estado que no tenía igual aprecio de la paz y del orden una División Azul. ¿Para qué? ¿Para contribuir a garantizar la paz y el orden? ¿Para que España, que aún no había lavado su suelo del fango y de la sangre de la guerra civil no tuviera que lamentar más víctimas debidas a la guerra?

Cuando se oye al Caudillo hablar de la paz y del orden, es inevitable pensar en el orden y la paz infecunda de los cementerios.

Las mentiras de « Arriba »

« Arriba » (23-11-61), mediante la pluma de Julio Cola Alberich, se vanagloria de los éxitos industriales del régimen franquista con motivo de la producción y exportación de plomo alcanzadas en 1960 « Durante 1960 se ha alcanzado la más alta cifra de producción metalúrgica del plomo registrada en España al llegarse a las 71.179 Tm., que superan en 677 la más alta producción anterior ». Ahora bien, contrariamente a lo que dice este don Julio Cola « el distrito de Linares-La Carolina alcanzó su máxima producción en 1913, con una producción de 144.000 toneladas de plomo refinado, que representaba un 72 por 100 del total de España » (Tamames: « Estructura económica de España »). Es decir, en 1913 España produjo 200.000 Tm. de plomo refinado, cantidad casi tres veces superior a la de 1960. Pero no yendo tan lejos, y pese a los coletazos de la crisis económica de 1929, la producción media anual del período de 1931-1935 la cifra Tamames, en su citado libro, en 77.308, esto es, 6.129 Tm. más que en 1960

Para dar más realce a los méritos del régimen, se pretende echar a las espaldas del período inmediatamente anterior a su advenimiento el agotamiento de los yacimientos de galena y cerusita (sulfuro y carbonato de plomo). Tales yacimientos por ser conocidos desde muy antiguo, fueron explotados por fenicios cartagineses y romanos. Después vinieron franceses, alemanes, belgas e ingleses a suplir la falta de espíritu empresarial de los españoles, cosa que también censura don Julio Cola. De acuerdo con el espíritu de la Cruzada, esa explotación extranjera debió haber terminado con los Re-

yes Católicos, modelo supremo y guaidor de la política caudillal. No ha sido así, y si en el plomo ya no hay grandes perspectivas para los extraños, el Caudillo no ha cerrado las puertas de la industria petroquímica a los norteamericanos, como no cerró la del automóvil a italianos, franceses y otros.

Siempre hemos defendido la tesis de que las riquezas españolas deben ser explotadas por los españoles mismos, sin que ello excluya la asistencia técnica y financiera de otros pueblos. Es un principio válido para todas las naciones: pero leer este principio en las páginas de « Arriba », máximo defensor del Caudillo, cuando a éste ya le queda muy poco que vender en lo económico y en lo político a los americanos, nos parece un ejemplo de hipocresía y una licencia periodística sólo compatibles con el despotismo que España padece.

Escuela Obrera de Burdeos

El sábado 13 de enero, a las nueve de la noche, en la sala de actos de F.O., apertura del presente curso de la Escuela con un gran acto de información, dedicado exclusivamente a los afiliados de la U.G.T., Partido y Juventudes Socialistas, a cargo del compañero

RODOLFO LLOPIS

Presidente de la U.G.T. y Secretario General del P.S.O.E., quien tratará sobre:

« El ejemplo de los Partidos de la Internacional y las perspectivas del P.S.O.E. »

Dada la especial importancia del acto, confiamos en que ninguno de los afiliados a nuestras organizaciones deje de estar presente en el mismo. — El Comité.

U.G.T. EN LA GIRONDA

CONGRESO DEPARTAMENTAL

El domingo 14 de enero, a las nueve y media de la mañana, en la sala de F.O., se abre nuestro Congreso Departamental, para el que se ha remitido a todas las secciones la correspondiente convocatoria y memoria del Comité. El compañero Rodolfo Llopis, Presidente de la C.E., acudirá al mismo. Rogamos a los delegados su puntual asistencia. Es Secretario, Virgilio Pierna.

IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30, Rue Sainte MARSEILLE 1^o

La tercera solución

La descapitalización de la « Cruzada »

El Caudillo y toda la fauna francfalangista que canta sus glorias y le desea larga vida, no cesan de enaltecer el pretenso enriquecimiento de España bajo las siniestras alas de las águilas imperiales del escudo nacional.

Ningún pueblo en veinticinco años de este siglo ha dejado de aumentar su riqueza, el número de sus sociedades industriales, comerciales y de toda índole; pero todas han sufrido una descapitalización cuando se toma como base de referencia el capital nominal. Esos dos procesos en España han tenido sus correspondientes manifestaciones en grado singular.

Con ocasión de publicarse el « Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España » correspondiente al período 1960-61, la prensa financiera recoge estadísticas de dicho Anuario por las que se da a conocer el censo de sociedades anónimas, su capital nominal y el crecimiento de ambos en el curso de los últimos treinta años.

Dichas estadísticas merecen ser reproducidas, completadas y comentadas. Tomaremos tres fechas características para poder confrontar los progresos de la República y los de la « Cruzada »:

AÑOS	Número de sociedades	CAPITAL EN ACCIONES	
		(en millones de pesetas de cada año)	(en millones de pesetas de 1960)
1930	4.604	15.342	184.104
1935	4.899	16.273	195.276
1960	12.776	203.743	203.743

El crecimiento en capital y sociedades correspondiente al quinquenio republicano y a los cinco lustros de la Cruzada es, pues, como sigue:

PERIODO REPUBLICANO	
En sociedades	295 millones
En capital (en pesetas de 1935)	931 "
" " " " " 1960)	11.172 "
Promedio anual de crecimiento (ptas. de 1960)	2.234,4 "
" " " " " (sociedades)	59 "
PERIODO FRANQUISTA	
En sociedades	7.877 "
En capital (pesetas de 1960)	8.467 "
Promedio anual de crecimiento (capital)	338,6 "
" " " " " (sociedades)	315 "

La República estuvo bajo la influencia de la crisis económica de 1929, su población era de 24 millones y el capitalismo anduvo muy remiso en orden a inversiones y apertura de nuevas sociedades anónimas.

La « Cruzada » tuvo que rehacer las destrucciones que ella misma provocó, pero, en cambio, pudo beneficiarse de la segunda guerra mundial (cual aconteció en la guerra europea del 14 al 18), tiene actualmente 30 millones de habitantes y el poder dictatorial le permitía realizar reformas de estructura que tropiezan con no pocas dificultades en régimen democrático. Es cierto que el capital en acciones no refleja el valor real de los activos y que no se computa el capital en obligaciones; pero tampoco entra en la cuenta el envejecimiento de edificios, maquinaria y procedimientos industriales, cuya modernización, reposición y cambio entrañan un capital considerable.

Si tomáramos al pie de la letra la capitalización según el capital nominal de las empresas, es evidente que el ritmo de crecimiento durante la República es muy superior al del período franquista.

Sólo en el número de sociedades creadas bajo los auspicios de la « Cruzada » aparece como muy superior al de la República. Pero se ve claramente que este proceso industrial ha incurrido

en la perniciosa atomización, en la dispersión o minifundio manufacturero. Un testimonio de esa tendencia nos la facilitan las estadísticas:

- Mientras en los EE. UU. los establecimientos industriales con menos de 50 trabajadores alcanza el 15,72 por 100 del censo electoral (36,08 por 100 en Bélgica; 35,67 por 100 en Suecia; 30,66 por 100 en Suiza), en España sube al 51,30 por 100
- En la industria del acero, el promedio de obreros por planta es de:
 - 166.000 en Bélgica,
 - 144.000 » Alemania,
 - 115.000 » Francia,
 - 60.000 » Italia,
 - 30.000 » España.

Podríamos dar otros ejemplos, pero bastan los precedentes.

Todo ello no impide al Caudillo caer en el portuquesismo de presentar su régimen como panacea política, decir que su « democracia orgánica » es la solución ideal (la « tercera solución ») para el gobierno de los pueblos. Es, y está de más la prueba, el mejor de los regímenes para enriquecer a los ricos y empobrecer a los pobres.

O.I.D.E.



Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del PSOE se reunió el miércoles 27 de diciembre de 1961 y continuó el viernes 29.

- Se designó al compañero Llopis para que inaugure el curso de la Escuela Obrera de Burdeos, que tendrá lugar el 14 de enero, disertando acerca de « El Socialismo ante su destino ».
- El compañero Paulino Gómez dió cuenta de su estancia en Montauban.
- Se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del compañero Braulio Martínez, vocal suplente del Comité Director, a cuyo enterramiento asistió en nombre de las Ejecutivas el compañero Pascual Tomás.
- Se aprobó la Circular a las Secciones acerca de la Formación del Militante.
- Se conocieron varias comunicaciones relacionadas con España, adoptándose los acuerdos pertinentes.
- El compañero Parera informó ampliamente de la situación económica del Partido, acordándose los términos de la Circular que acerca de estas cuestiones ha de enviarse a las Secciones.



Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva ha celebrado su reunión ordinaria tratando, entre otros, los problemas que siguen.

1. Expresar a la viuda del compañero Braulio Martínez el profundo sentimiento que nos ha producido el fallecimiento de tan querido compañero.
2. Aprobar la gestión realizada por el secretario general en Gárdanne.
3. Reiterar a los trabajadores de Guipúzcoa nuestra positiva solidaridad por las actuaciones reivindicativas que vienen realizando.
4. La Ejecutiva conoció voluminosa correspondencia del Interior, adoptando, en cada caso, la resolución pertinente.
5. La C. E. examinó el reglamento por el cual ha de regirse el grupo de estudios para la formación del militante, de cuyo texto dará cuenta a todas las Secciones de la UGT.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE, Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíros, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE, Secretario General Adjunto de la S. F. I. O.

ACTIVA ESPAÑA

Viviendas que se desmoronan

Con este expresivo título, el diario madrileño «Arriba» ha publicado a dos columnas este no menos expresivo editorial.

Hace poco más de diez años que se inauguró la barriada de la prolongación de General Mola, pionera del nuevo y grande crecimiento de la ciudad. Una barriada en la que se afincaron alrededor de las veinticinco mil personas. Desde hace algo más de un año, con una asiduidad escalofriante, los periódicos han coincidido en señalar que esa barriada, a diez años vistas de su construcción, acusa síntomas graves de vejez y ruina. Amenazan las edificaciones con hundirse; la piedra artificial de los peldaños de las escaleras se desmorona; un diagnóstico general, técnico y profano, ha promovido un estado angustioso de alarma en quienes hace sólo diez años asentaron su vida y sus hogares, de cara al futuro, en una, entonces, espléndida barriada del nuevo Madrid. ¿Qué ha pasado? ¿Qué posible justificación puede esgrimirse frente a tan insólita realidad? ¿Qué Consejo de Administración intervino en la empresa de construir hogar para tan crecida familia? Interrogantes para los que, sin duda, alguien tendrá respuesta. Y es el caso que con ser urgente y grave el problema planteado por la barriada de la prolongación de General Mola, nos mueve a mayor inquietud saber si ésta es la tónica que se ha seguido en un buen porcentaje de las actuales edificaciones, desparramadas por España entera, y a las que se han acogido y se acogen masas populares españolas. Indicios parecidos al que ofrece la prolongación de General Mola se han apuntado en otros núcleos urbanos de reciente construcción; caso, por ejemplo, de la Colonia Experimental, en la que, a los pocos años de construida, se ofrece el lamentable panorama de muchas edificaciones apuntaladas. Los planes de grandes obras ofrecen, por supuesto, una tremenda problemática. Esta problemática de la gran obra, de los grandes planes de construcción, exige una atenta fiscalización cuando la obra empieza a ser. Recurrir a la vigilancia cuando se acusa el mal primero es ineficaz.

(«Arriba» — 6-12-1961)

Así se expresa el órgano más caracterizado del francofalangismo. No podríamos nosotros decir al respecto nada más acusador que, además, podría ser tachado de parcialidad. Pero ahí está dicho por «ellos», por los «salvadores de España», por los del «Imperio», por los del millón de muertos. El ministerio encargado de resolver el problema de la vivienda —cada vez más grave y atrasado—, fiel al carácter general del régimen, construye barriadas cuyas casas, a los diez años, «se desmoronan», acusan síntomas graves de vejez y ruina y hasta ofrecen «el lamentable panorama de muchas edificaciones apuntaladas».

Sin duda, el cemento que se roba a la resolución de un problema nacional, sirve para «edificar» muy buenas y reverenciales fortunas. El periódico pregunta con agresivas apariencias: «¿Qué Consejo de Administración intervino en la empresa de construir hogar para tan crecida familia?» ¿Y «Arriba» lo pregunta? Pensamos que es «Arriba» quien podría informarnos sobre ello y, al menos, decirnos si, como es costumbre en tales Consejos, forman parte de ese algunos generales del Caudillo.

Las clases

El régimen franquista, mediante la organización corporativa de la sociedad y de los sindicatos, pretende haber suprimido la lucha de clases, esa nefanda invención de los socialistas. Por supuesto espíritu cristiano, obliga a convivir en el mismo sindicato a trabajadores, técnicos y empresarios. Los sindicatos de los países libres (para el franquismo) atizan el odio de clases, el antagonismo entre poseedores y desposeídos; niegan, resumiendo, el cristianismo, que considera a todos los hombres iguales ante Dios, y niegan el franquismo creador de la «unidad de destino». Teniendo igual destino, todos han de trabajar por el engrandecimiento de la patria; pero

cada uno en su sitio, con una retribución distinta para cada puesto y sin mezcolanzas sociales, que nada tienen que ver con la «unidad de destino», ni con la sociedad corporativa.

Siguiendo esta última condicional, «cierto organismo» se opuso a que fueran utilizados por viajeros de tercera los modernísimos dieciséis vagones-cama que «Wagons Lits/Cook» pondrá muy en breve a disposición de los viajeros españoles. Únicamente con billetes de primera y segunda se podrán utilizar los modernísimos coches-cama, pese a que la compañía belga, propietaria de los vagones en cuestión, quería que el uso de ellos alcanzara a todos los viajeros sin distinción de clases.

«Cierto organismo», de los muchos y muy impregnados de

cristianismo a la moda corporativa que tiene la España caudillesca, se olvidó de la «unidad de destino» y en España no hay lucha de clases porque la Cruzada las suprimió, pero sólo en los sindicatos.

Los de la última clase hace tiempo que no disfrutaban de vagón-cama ni son gentes amparadas por el Fuero de los Españoles, con la libertad necesaria para luchar por los derechos de los de la tercera clase, para los cuales el vagón-cama es un lujo que no cuadra bien con la austeridad ascética de los españoles...

El paro en Granada

«Ideal», diario andaluz, con fecha 3-XII-61, comenta en un editorial la situación social de Granada. La gravedad de la misma ha incitado al Gobernador a trasladarse a Madrid y ver de conseguir remedio. El remedio, si remedio hay, será puramente provisional y permitirá dar trabajo a «unos millares de trabajadores, probablemente, sobre los 10.000...».

Es decir, en la provincia de Granada hay más de 15.000 obreros parados.

El paro es un mal endémico de Granada, pero la sequía, que impidió el normal cultivo de los campos, echó leña al fuego de la miseria que está consumiendo a los granadinos.

Granada está muy lejos de Madrid y todavía no se le ocurrió al Caudillo construir allí un Cuelgamuros ni inaugurar una industria ni un embalse por cuenta de alguna compañía emprendedora.

La «incapacidad» del socialismo

«La guerra europea produjo una elevación económica en España, pero no hubo progreso social. Y no hubo progreso social por tres causas fundamentales: la primera, la incapacidad del socialismo, representado por Pa-

bio Iglesias y Largo Caballero, la segunda, la manía anticlerical, y, finalmente, por el egoísmo de las empresas españolas, de cuya injusticia tantas muestras ha tenido y aún tiene Es-

En el XXV aniversario de la traición

La oración «Et famulos»

LA Iglesia católica de España como un carro enfangado, incapaz de elevarse por encima de sus errores y poner fin a la colusión con el régimen espurio que envilece la nación. Es cierto que en su seno hay sacerdotes limpios, liberados de todo compromiso con el despotismo franquista y que no vacilan en condenarlo con durísimas palabras y buscar apoyo en las Santas Escrituras para estigmatizarlo; pero la Iglesia oficial no encubre su apoyo al tirano ni ahorra el incienso para colocar en el Cielo a quien por ser más demonio que ángel no es posible que San Pedro le de entrada en la mansión de los bienaventurados.

De vez en cuando, para demostrarnos que sabe poner una vela a Dios y otra al Diablo, que tiene uñas de gato y cara de beato, los metropolitanos españoles publican documentos en los que atacan la corrupción, la injusticia social y el abandono de la caridad cristiana. Denuncian cómo viven yuxtapuestos el lujo egoísta de los ricos y la extrema miseria de los pobres. Denuncia los efectos, pero se calla prudentemente la causa. Calla porque sabe que el origen de esa injusta solución es el Caudillo y su régimen.

Lejos de atacar la causa y no decir jeremiadas, recibe al causante en sus templos y el órgano más conspicuo de la Iglesia, «Ecclesia» —órgano de la dirección central de Acción Católica Española—, con motivo del XXV aniversario de la usurpación del Poder por el Caudillo, le dedicó palabras que la mayor parte de los católicos españoles repudian:

paña». Así se expresó don David Jato en una conferencia que dió en el círculo «Medina» sobre «La España que vivió José Antonio».

Si es verdad que José Antonio Primo de Rivera vivió en España, no es menos cierto que don David Jato vivió en la Luna. Sólo habiendo vivido en la Luna o aprendiendo la Historia en los manuales censurados por el franquismo se puede incurrir en tan bobáticas afirmaciones.

«... asumió el Caudillo la urgente tarea de ganar la guerra y rehacer la paz, reconstruir media España maltrecha, alzarse sin compromisos ante la horrible segunda guerra mundial y poner al país en vías de abierta prosperidad».

—Ganó una guerra contra sus compatriotas que él mismo provocó, quebrantando el juramento de servir al Poder legalmente constituido.

—Rehizo la paz que él y sus adláteres rompieron, hundiendo en fratricida guerra a los españoles.

—Reconstruyó —solamente la parte de ellos— media España. Lo que él y los suyos destruyeron o dieron origen a que fuera destruido.

—No se alzó sin compromisos ante la segunda guerra mundial porque los huesos de los muertos de la División Azul testimonian lo contrario, como lo niegan las hipotecas que hubo de pagar de varias maneras a los beligerantes del Eje.

—Es cierto que puso al país «en vías de abierta prosperidad»; pero ¿la prosperidad de quién? No sobra decir que los prósperos son los grandes Bancos, los grandes grupos financieros e industriales. ¿Cómo negarlo si la misma Iglesia, con uñas de gato y cara de beato, denuncia los excesos de la riqueza y la depauperación de los trabajadores? ¿Cómo ignorar la prosperidad material de la Iglesia católica bajo los auspicios del fanático dictador?

Por algo «La Iglesia española («Ecclesia», en su editorial del 7-10-61), sus sacerdotes y fieles, a diario, mediante la oración «Et famulos», tiene presente a la hora del diálogo con Dios, en el supremo sacrificio del altar, a la persona que hoy rige los destinos patrios para que la potente mano del Señor le tenga y guíe.»

«Ecclesia» no sólo adula al poderoso, miente además. No todos los fieles piden al Señor que «le tenga y guíe». No todos los sacerdotes se atienen a esa obligación de la oración «Et famulos». Hay que descontar a no pocos; por lo menos a los 339 sacerdotes vascos que dijeron por escrito una oración bien distinta.

¿Cómo es posible que Dios (ese poder supremo, bueno, indulgente, lleno de amor, de caridad, etc., en el caso de que exista) pueda admitir esa oración sacrílega? Cabe admitir, sin embargo, que al pedir al Señor que «le tenga y guíe» se impetere a la divinidad que lo tenga cogido, bien colocado, y le propine la patada bien aplicada en salvo sea la parte que lo lance fuera de España y le guíe hasta donde no sea posible verla jamás.

Sólo así puede tener sentido la oración «Et famulos». Sólo así la Iglesia cumpliría su pretensa misión de paz, de justicia social y de reprobación de la guerra y del crimen. Como no lo hace, como es beligerante francofalangista en la lucha sorda que las dos Españas sostienen, puede suceder un día que alguien le diga: De aquellas bodas vienen estas tortas.

Pericles GARCIA

JOBAGA

Comentario Del año jubilar

LA lectura de los discursos del Caudillo debiera hacerse pasar obligatoriamente, como un lavado, por el cerebro de esos obcecados que se obstinan en negar la gozosa felicidad que disfruta España, conseguida, otorgada y proclamada por Su Excelencia. Dicen que no hay tal felicidad porque hay hambre y miseria, porque faltan viviendas y escuelas, porque las edificaciones recién hechas se desmoronan avergonzadas de los fraudes falangoempresariales... Todo eso es verdad, pero ¿qué tiene que ver con la felicidad nacional que certifica el Caudillo?

Cierto es también que impresiona a las almas sensibleras la expatriación de esas manadas de trabajadores que marchan al extranjero en busca de trabajo, dejando desintegrada la santidad familiar de esos hogares en los que hubieran llegado a tener la lumbre y el pan cuando el Caudillo tenga a bien cumplir lo que prometió a todos los españoles hace más de cinco lustros. Es cierto; pero lean, lean esos criticones el discurso de fin de año y verán cuán justamente se alaba el Caudillo por haber reducido el desempleo en un 6,7 por 100. Lo ha hecho fomentando genialmente esas expatriaciones, y no por el sistema de dar trabajo creador y productivo, que es el anticuado procedimiento que siguen esos países que se tienen por civilizados, a los cuales Su Excelencia se gloria de haber dejado muy atrás en su desbocada carrera hacia la perfección estatal.

Si esas gentes mordedoras leyeran atentamente el discurso de «este año jubilar» —como le ha llamado el Caudillo—, quedarían cautivadas por él, como hemos quedado nosotros. El orador contagia su desbordante

satisfacción ante el universal interés que ya despierta «la originalidad y sincronización de nuestra doctrina». Pero, sobre todo, ¡qué gallardía la de ese hombre cuando proclama la ingente superioridad de su totalitaria organización sindical! En ella, bajo la dirección gubernativa, conviven los patronos y los trabajadores; y es tal la conformidad de éstos, que ninguno tiene que decir esta boca es mía. ¡Y que se atreva!

A este propósito, el Caudillo dice de los sindicalismos extranjeros: «Ellos tienen por punto de llegada lo que en nosotros no es más que el de partida.» Muy bien. Y Su Excelencia sigue diciendo de esos sindicalismos: «Y será preciso alcanzar las últimas etapas de nuestra propia marcha con sus espléndidas realizaciones para que comiencen a comprender la distancia a la que se han quedado y el ejemplo y estímulo que España va a ser para el sindicalismo nacional de todos los pueblos.»

¡Va a ser! Pero cuando, en su discurso, alcanza el Caudillo su mayor grandeza es cuando dice: «Vivimos en un mundo que se nos ha hecho pequeño.» ¡Bravo! ¿Qué no se le quedará pequeño al Caudillo? Oyéndolo, y como contagiados por él, a nosotros mismos nos parece que se nos saltan las costuras.

Pero —digámoslo— nos hemos quedado una vez más esperando que Su Excelencia, que tales cosas dice, se decida valerosamente a proclamar también la honestidad, la austeridad, el ascetismo de su Administración. Pero no lo ha hecho. Dicen que no se atreva a tanto.